EL LITORAL

Año XVII — No. 4330 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 29 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE PROCLAMADA LA PRE-FORMULA MOSCA - VILELA

Los delegados del sur en la consulta celebrada anoche, sostendrán ese binomio

LA VOTACION

A la reunión de esta noche en Santa Fe asistirá una delegación de abalistas

SIN COMPROMISO

ROSARIO, 29. — Como informaramos ayer, los delegados de los Amigos radicales del Sur, después de abandonar el local de la calle Entre Ríos 689 resolvieron trasladarse al Palace Hotel donde celebraron sesión secreta, la que se prolongó por varias horas.

Se resolvió en la misma realizar una consulta a los 40 delegados presentes sobre quienes debían integrar la fórmula gubernativa. Respondía eso al propósito de ir con un criterio unificado a la reunión que tendrá lugar esta noche en Santa Fe, que es preliminar de la plenaria que se realizará el primero de mayo en Rafaela para consagrar en forma oficial la fórmula gubernativa.

Antes de iniciarse el escrutinio los delegados de diversos departamentos dieron sus puntos de vista al respecto.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Para Gobernador:

Dr. Enrique M. Mosca	29	votos
Dr. Miguel Angel Cello	4	"
Dr. Roque Coulin	3	"
Dr. Julio Busaniche	2	"
Dr. Amancio G. Zimerman	1	"

Para vice gobernador:

Sr. Víctor J. Vilela	19	"
Sr. Albino Boero	11	"
Sr. Calixto Rodríguez	6	"

No se computaron algunos votos aislados para vice gobernador, pues los elegidos declinaron en favor de los señores Vilela y Boero.

Quedó por lo tanto decidido que la reunión de esta noche en el Plaza Hotel de Santa Fe los delegados harán presentes que los delegados de los Amigos Radicales del Sur harán presente que las simpatías de ellos están a favor de la fórmula Mosca-Vilela.

En la consulta tres de los cuatro delegados de Caseros votaron por la fórmula Cello-Cuatti; los de San Lorenzo Mosca-Rodríguez; los de Constitución Busaniche-Boero y los de General López, Mosca-Boero.

Los de Iriondo encabezados por el señor Ricardo Andino sufragaron por el Dr. Mosca únicamente, anunciando que hoy harán conocer su candidatura a la vice.

Quedó resuelto que todos los delegados del sur que estuvieron presentes en la reunión de ayer fueran a la que se celebrará esta noche en el Plaza Hotel de Santa Fe. No obstante los resultados de la reunión de ayer, los partidarios del doctor Cello no pierden la esperanza de poder imponerse en el próximo voto general. Al efecto anuncian que hay 250 afiliados en el departamento Iriondo que votarán en su favor del mismo, cosa que se hará conocer mediante una adhesión telegráfica, y que en San Lorenzo la opinión está dividida pues hay partidarios de las candidaturas Cello y Mosca aunque ayer los delegados se pronunciaron en favor del Dr. Mosca.

Por su parte los abalistas, invitados ayer por los delegados santafecinos Dres. Grassi, Tessariero y señores Guala y Oliver, a que concurran a la reunión a realizarse esta noche en Santa Fe han resuelto enviar una delegación al mismo con el sólo objeto de informarse de lo tratado en la misma declarando que su asistencia no implica compromiso alguno.

Ahora se anuncia de Gálvez, departamento San Jerónimo, que se ha proclamado pre candidato al Dr. Coulin, de modo que el radicalismo del comité nacional tiene ya cinco pre candidatos que son los Dres. Mosca, Cello, Abalos, Coulin y Actilio.

Constitución de una junta

ROSARIO, 29. — Hoy debe constituirse la junta electoral del partido Demócrata Progresista cuya nómina, por ser muy extensa, no ha sido dada aún a la publicidad.

Viaje del Dr. Bordabehere

ROSARIO, 29. — Esta madrugada, en el tren de las 4 horas, ha partido para Buenos Aires el senador nacional electo Dr. Bordabehere con el objeto de concurrir a una citación de que ha sido objeto por parte de la comisión de poderes que tiene a estudio su diploma.

Huelgas sin solución

ROSARIO, 29. — Continúa aunque sin mayor importancia la huelga de obreros yeseros y de constructores de cemento armado por no haber podido llegar a un acuerdo con las partes interesadas.

Pedido de reposición

ROSARIO, 29. — El Dr. Pedro Rueda ha enviado una nota al consejo de la Universidad del Litoral apelando de la resolución de la Facultad de Medicina que no ha hecho lugar a su pedido de reposición en la cátedra de fonoaudiología de la que se considera despojado injustamente.

Manifiesta que desde ya recusa a los componentes de dicha facultad en el consejo superior que son el Decano y los Dres. Alvarez y Ferraris.

Aniversario de una biblioteca

ROSARIO, 29. — Mañana es esperado en esta el Rector de la Universidad del Litoral Dr. Gollán con el objeto de asistir a un acto conmemorativo que se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas por cumplirse 25 años de existencia de la biblioteca Estanislao S. Zeballos.

Desastre en la cosecha de papas

ROSARIO, 29. — En diversas localidades del sur de la provincia informan que las heladas de los días 24 y 25 del corriente ha causado un verdadero desastre para la cosecha de papas lo que contribuye a aumentar la situación delicada que se encuentran los productores.

La posibilidad de una guerra ruso - japonesa

TOKIO, 29. — En los círculos del ejército se ha dado a la publicidad una serie de declaraciones cuya evidente finalidad es mantener el espíritu marcial del pueblo japonés para que este continúe considerando la posibilidad de una guerra con Rusia en los años venideros.

Una de esas declaraciones, es la del General Minani, quien dijo en Hsinking, la capital de Manchuria: "El gobierno de los soviets continúa aumentando constantemente sus efectivos bélicos en la frontera de Manchuria. El ejército rojo cuenta por lo menos con 250.000 hombres y más de 600 aviones.

La hora de hablar de negocios llegará después que Rusia convenga en desmilitarizar esa frontera a lo largo de la actual y que ha construído fortificaciones y centenares de pequeños refugios avanzados".

Por su parte los diarios de esta capital publican telegramas procedentes de exterior según los cuales Rusia se propone hacer nuevas consultas al Japón sobre la firma de un pacto de no agresión.

A eso se oponen tenazmente los elementos militares japoneses que consideran que Rusia sigue aun siendo el futuro y probable enemigo del Japón a pesar de la venta del ferro carril oriental chino.

Protesta británica

LONDRES, 29. — El Ministro de Relaciones Exteriores declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña envió una nueva nota al gobierno de Tokio protestando por el monopolio petrolífero establecido por las autoridades de Manchuria.

COMO EN HAITI

ROSARIO, 29. — El francesismo francés, tiene un cuento relacionado con la inestabilidad de las instituciones republicanas en Sud América.

Se manifiesta al efecto, que una vez llegó a Haití, una compañía dramática francesa a cuya función de debut, asistió el presidente de la república, que al terminar el primer acto, hizo concurrir a su palco, al director de la misma, con objeto de felicitarlo.

Al concluir el segundo, se repitió la cosa, con gran satisfacción del favorecido, que nunca creía merecer tan importante homenaje, pero cuando llegó al palco presidencial, vió que quien lo felicitaba no era la persona que lo hizo antes.

Durante la representación del segundo acto, habíase producido un movimiento político que cambió al presidente de la república, quien realizó su primer acto oficial, presenciando la función que había visto antes su antecesor.

Un caso parecido ha sucedido al periodista que estuvo el sábado a la tarde en cumplimiento de su deber profesional, en la asamblea política que se realizaba en la calle Entre Ríos 689.

Tomó los datos de la misma, que era netamente mosquista y salió para trasmitir a sus diarios, las informaciones que había en ese momento.

Cuando volvió a dicho local, en busca de la continuación de la asamblea con gran sorpresa comprobó que ya no era mosquista, sino cellista, pues durante su ausencia habría producidose ese cambio inesperado de ambiente, lo que motivó el contar a muchos el caso humorístico de Haití, que acaba de ser aplicado en Rosario.

TEMBLORES DE TIERRA EN LAS ISLAS AZORES

LISBOA, 29. — Los despachos recibidos de las islas Azores dicen que ayer por la mañana se registró un temblor de tierra en St. Michael pero que fué de menor violencia que el del sábado.

Los perjuicios materiales son considerables y miles de personas se encuentran sin hogar en los distritos azotados por el terremoto.

GRAN BRETAÑA PROCEDERA DE ACUERDO CON FRANCIA RESPECTO A LA PROTESTA QUE DIRIGIRAN AL GOBIERNO DEL REICH

Personas bien informadas, de Berlín, admiten que se han entregado diversas órdenes para construir submarinos en Hamburgo, Stteim y probablemente, Dantzig

ES GENERAL LA EXPECTATIVA DESPERTADA POR EL ANUNCIO

BERLIN, 29. — El ministro de Defensa asegura que carecen de consistencia las versiones de que el gobierno haya impartido órdenes para la construcción de submarinos y subraya que la disparidad que existe en los diarios extranjeros en cuanto a la información que dan sobre esos rumores, constituye una prueba de que todo el asunto está en el terreno de las conjeturas.

Los observadores extranjeros, al comentar el reciente acercamiento que se nota en las relaciones culturales y económicas entre Alemania y Portugal, opinan que las islas Azores podrían servir de base a los submarinos alemanes.

Una protesta de los ex aliados

LONDRES, 29. — Se sabe en las esferas oficiales que el gobierno británico está cambiando impresiones con la cancillería de Francia y de Italia a fin de determinar las posibles medidas que se deben adoptar para hacer una declaración que constituya una censura al Reich por el hecho de que esta nación está construyendo submarinos en violación al tratado de Versalles.

El parlamento reanudó sus sesiones y el gabinete, por su parte, inició la consideración de las nuevas defensas del imperio.

Se cree en los círculos autorizados que las naciones ex aliadas es probable que envíen otra nota de protesta a la cancillería de Berlín y que el gabinete británico esté listo a dejar de lado cualquier argumento de carácter diplomático que surja en contra del aumento de las defensas de las islas británicas como respuesta más concreta a las ideas armamentistas que sustenta el presidente Hitler.

Personas que están al tanto de los asuntos alemanes, dicen que las diferentes secciones de los doce submarinos de 250 toneladas, están construídas desde hace varios meses en los astilleros alemanes y que ahora se ha dado la orden de montar esas partes.

Agregan que las noticias de su construcción fueron dadas en esta capital con la aprobación previa de los funcionarios navales de Berlín, los que deseaban dar la primera información en Gran Bretaña.

Viaje del ministro de Marina francés

PARIS, 29. — Partió con destino a Londres el ministro de Marina M. François Pietri, donde permanecerá hasta pasado mañana en la capital británica con el fin de asistir a la boda de un amigo.

Oficialmente se informa que el viaje del ministro obedece simplemente a motivos personales, aunque en las esferas extraoficiales se sabe que lleva también el propósito de entrevistarse con los funcionarios del Almirantazgo británico para conversar acerca de los armamentos navales alemanes.

La construcción de la flota alemana

LONDRES, 29. — Personas bien informadas, dicen haber recibido noticias de Berlín, según las cuales Alemania proyecta la construcción inmediata de su flota de guerra, iniciando la construcción de 5 a 8 acorazados de 35.000 toneladas; 6 cruceros, 25 a 40 grandes y pequeños destróyers, y 60 a 70 buques auxiliares de guerra; varios barcos portaviones y de 40 a 50 submarinos de poco tonelaje.

Se admiten las órdenes de construcción

BERLIN, 29. — Una persona que está al tanto de los asuntos del gobierno, admitió que éste ha colocado órdenes para la construcción de submarinos en los astilleros alemanes de Hamburgo, Stettin y posiblemente de Danzing.

Los observadores dicen que es significativo el hecho de que los anuncios sobre la construcción de esa clase de barcos, hayan sido dados únicamente a las naciones extranjeras y que la oficina oficial de informaciones no haya desvirtuado esas versiones.

La opinión de Francia

PARIS, 29. — De excelente fuente se informa que el gobierno francés se propone actuar en un frente unido con Gran Bretaña e Italia frente al problema del rearme marítimo de Alemania.

Se agrega que el programa de construcción de submarinos alemanes afecta primordialmente a Gran Bretaña, pero que Francia aceptara en términos generales la política que aquélla siga respecto a esta clase de barcos.

Los informantes añaden que Francia no objetará la idea de que Gran Bretaña invite a los alemanes a concurrir a la conferencia naval de 1936, pero opinan que no es probable que las potencias protesten al Reich por el asunto de los submarinos, considerando que con toda seguridad, Alemania no le prestaría atención.

Dijeron también que de los 12 submarinos en construcción, cinco son de gran tonelaje.

Simon anunció en los Comunes, la construcción

LONDRES, 29. — Hablando en la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simon, indicó que "el gobierno alemán colocó órdenes para la construcción de 12 submarinos de 250 toneladas cada uno". Agregó que "el asunto está siendo considerado por Gran Bretaña".

El ministro no dió otros detalles a este respecto, pero en otras esferas se manifiesta que se sabe definitivamente que la construcción de esos barcos se ha venido realizando de un tiempo a esta parte en los astilleros alemanes.

Se estudia la protesta en Londres

LONDRES, 29. — Sir Jhon Simon dijo que el gobierno estudia la cuestión si Alemania tiene o no derecho a construir submarinos manifestando que aun no se ha determinado si debe protestar por intermedio de la Sociedad de las Naciones.

Declinó contestar a la pregunta si el gobierno piensa seguir adelante con las proyectadas conversaciones navales anglo-alemanas.

Los proyectos armamentistas del Reich

LONDRES, 29. — Durante el debate que se produjo en la Cámara de los Comunes con motivo del programa de construcciones navales de Alemania numerosos legisladores declararon que estaba dirigido principalmente contra Gran Bretaña y solicitaron que el gabinete tomara rápidas medidas en cooperación con las otras potencias para hacer frente a los planes de armamentos del Reich.

Un grupo de Ministros presididos por Mac Donald conferenció extensamente a cerca de la legalidad del citado programa alemán y dispuso consultar a los gobiernos de Francia e Italia.

Brasil participaría en las gestiones de pacificación chaqueña

Los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Chile y Perú se reunieron para invitar otra vez al gobierno brasileño

LAS ACCIONES DE LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 29. — En la embajada de los Estados Unidos se reunieron hoy los embajadores de la Argentina, Chile y Perú firmando conjuntamente con el encargado de negocios de los Estados Unidos una nota en la que se pide al gobierno de Brasil que reconsidere su decisión de no tomar parte en las gestiones pacifistas del Chaco, propiciada por la Argentina y Chile.

Se sabe que la nota explica que el hecho de que la invitación primera no se haya hecho al Brasil a tomar parte en la conferencia económica, que se proyecta realizar después de solucionado el conflicto del Chaco y que fué la causa principal de la negativa de la cancillería de Itamaraty, se debió a una omisión involuntaria.

También dice que la idea que anima a los gestores, es que todas las naciones mediadoras participaran por igual en las gestiones.

La nota fué firmada a las 11 horas y lleva la firma de los embajadores Cárcano, Prado, Martínez, Ferraris y Mr. Gordon, que fué entregada media hora después al ministro de Relaciones Exteriores señor Macedo Suárez.

La impresión dominante en los círculos diplomáticos es que el Brasil aceptará la nueva invitación.

Se cree que Brasil contestará esta noche o mañana.

De la Embajada peruana

RIO DE JANEIRO, 29. — En la embajada del Perú, respondiendo a las preguntas del corresponsal, se declaró: "Recibimos instrucciones del gobierno de Lima en el sentido de someter a la consideración del Brasil una nueva nota para que reconsidere su actitud de no participar en las conversaciones sobre el Chaco sugerida por la Argentina y Chile. Las averiguaciones hechas en las embajadas de los Estados Unidos y de la Argentina parecen coincidir con iguales medidas que toma el gobierno del Perú".

Anuncio en Washington

WASHINGTON, 29. — El subsecretario del departamento de Estado Mr. Williams Phillis, anuncia que los Estados Unidos se adhirieron a la nota firmada por la Argentina, Chile y Perú, solicitando al Brasil que reconsidere su decisión anterior de no tomar parte en las gestiones pacifistas del Chaco.

Es necesaria la cooperación de Brasil

WASHINGTON, 29. — Con respecto a la nota que se envió al gobierno brasileño pidiendo que reconsidere su actitud, los observadores dicen que la nota constituye virtualmente una apología diplomática al gobierno brasileño, por haber omitido el nombre del Brasil en la lista de naciones que participarán en la conferencia económica que se piensa convocar después de la firma de la paz.

Agrega la comunicación que la participación del Brasil es indispensable para que se solucione satisfactoriamente los asuntos de carácter económico y políticos de la América del Sur.

Habría aceptado el Brasil

LA PAZ, 29. — En el ministerio de Relaciones Exteriores se confirma la noticia que el gobierno del Brasil aceptó la nueva invitación que le extendieron los gobiernos de Argentina, Estados Unidos, Chile y Perú, para que colabore en las gestiones pacifistas.

Según el ministerio, la aceptación brasileña es condicional y bajo ciertas estipulaciones que se mantienen en reserva.

La reunión semanal de periodistas

LA PAZ, 29. — La reunión semanal de periodistas efectuada hoy en la Casa de Gobierno, el presidente Tejada Sorzano, manifestó: "Continuará la guerra a pesar de la serenidad con que recibimos las noticias de los supuestos triunfos del enemigo, pues debe comprender que Bolivia se halla unida y más fuerte que nunca hasta conseguir que el Paraguay entre en razón para llegar a un arreglo decoroso. El Brasil aceptó la nueva invitación pero bajo condiciones, entre las cuales figuran las que planteó anteriormente".

Más adelante, el primer magistrado añadió: "Nos halaga el hecho que los principales países americanos asuman la responsabilidad de resolver el problema del Chaco y colaboren empeñosamente en esas tareas".

Un comunicado boliviano

LA PAZ, 29. — El comando superior del ejército dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Se resolvió la batalla de Cepaiti a nuestro favor tomándole al enemigo alrededor de 500 prisioneros. Las pérdidas paraguayas son numerosas, habiéndoseles destruído casi nueve batallones. Capturamos al enemigo, 60 camiones, armamentos, ganado vacuno y caballar, aparatos de radiotelegrafía y monturas. Más de 20 posiciones estratégicas se hallan en nuestro poder".

Prisioneros paraguayos

LA PAZ, 29. — Informaciones procedentes de Sucre, dicen que han llegado a esa ciudad una larga columna de camiones conduciendo a los prisioneros paraguayos capturados en las recientes acciones, figurando entre los mismos varios oficiales. Los prisioneros manifestaron a los periodistas que se encuentran satisfechos del trato que reciben.

E. Unidos y la invitación al Brasil

WASHINGTON, 29. — Los funcionarios destacan que los Estados Unidos no tienen culpa en la omisión en que se incurrió en la primera invitación al Brasil y expresan la esperanza de que esta nación reconsiderará su actitud.

Dicen también que los Estados Unidos aun no han sido invitados a tomar parte en la proyectada conferencia económica.

CAMPAÑA CONTRA LA MENDICIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID, 29. — El Ministro de la Gobernación señor Portella Valladares dice que las autoridades iniciaron la campaña para limpiar las calles de mendigos de esta capital.

A este efecto han sido arrestados numerosos pordioseros los que serán enviados a los puntos de concentración tan pronto como estos sean establecidos.

Arrestos de supuestos asaltantes

MADRID, 29.—La policía arrestó a seis supuestos participantes en el saqueo a la sucursal del Banco de España en Oviedo hecho que se cometió durante la revolución de octubre.

Así mismo cayeron en manos de las autoridades dos comunistas en cuyo poder fueron encontrados varios folletos de propaganda subversiva.

La formación del nuevo gobierno

MADRID, 29. — The Associated Press, interrogó al presidente del consejo, Lerroux, si ya tiene su plan de acción con respecto a la formación del nuevo gobierno, que, de acuerdo a las personas interiorizadas en los asuntos políticos será probablemente formado antes de la reapertura del Congreso.

Lerroux contestó: "Hasta el momento no hay nada hecho en definitiva y todo está en el aire. El gabinete se reúne mañana y el jueves, este último día bajo la presidencia de Alcalá Zamora".

Serán acusados tres diarios por injurias

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Hacienda doctor Federico Pinedo, a raíz de publicaciones aparecidas en los diarios "La Vanguardia" y "Tribuna Libre" de esta capital y "Tribuna" de Rosario, se ha dirigido a su colega de Justicia e Instrucción Pública, solicitando que se formule a los mismos, por la vía que corresponda, la acusación por desacato que surge "prima facie", según expresa, de los elementos de juicio que acompaña.

La solicitud del ministro se apoya en el hecho de que esos diarios, al lanzar consideraciones relativas a la detención de hace pocos días de varios sujetos que operaban en el mercado libre de cambios, la relacionaban con altos funcionarios nacionales, tratando de demostrar que se le facilitaban los medios posibles para sus operaciones dolosas, lo que constituye una injuria a la forma de cómo ejercen esas funciones.

Fué honrada la memoria del I. Olmos

CORDOBA, 29. — Poco antes de medio día se efectuó en el cementerio San Jerónimo el acto de homenaje que se había preparado en honor del ex gobernador de la provincia señor Emilio S. Olmos.

Como ya informamos en ocasión de anunciar este acto lo realizó la Juventud demócrata nacional la que así decidió honrar el nombre del ilustre hombre público al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Una crecida concurrencia asistió al homenaje. Entre los asistentes se encontraba el gobernador Dr. Frías, los ministros de Hacienda y Gobierno. El presidente de la junta de propaganda del partido demócrata nacional ingeniero José Aguirre Cámara usó de la palabra en el acto de descubrirse la placa de bronce que se colocó en el sepulcro que guarda los restos del ingeniero Olmos.

Serie de conferencias

CORDOBA, 29. — Prosiguiendo la serie de conferencias que ha iniciado en la Universidad local el profesor italiano doctor Modesto Panetti disertó hoy sobre el tema: "El aviación y sus características constructivas de aeronáutica en relación con el mismo".

Llegó a Paraná el sloop británico "Dundée"

PARANA, 29. — El sloop de la armada de S. M. Británica el Rey Jorge V, "Dundée" arribó hoy a medio día a nuestro puerto dando lugar a que a su llegada se exteriorizaran en diversas formas el sentimiento de simpatías de la sociedad hacia los marinos británicos.

Gran cantidad de personas acudió al puerto a recibir a la nave inglesa tributando a sus tripulantes y oficialidad un caluroso recibimiento. Varias fiestas han sido organizadas para agasajar a los visitantes durante su breve permanencia en esta capital, pues mañana zarpará para Santa Fe.

Regreso del General Costa

PARANA, 29. — Después de haber realizado una gira de inspección por las guarniciones de la costa del Río Uruguay regresó hoy a este el comandante de la III división de ejército General Julio Costa.

EL TORNEO DE AJEDREZ DE MARGATE

MARGATE, 29. — En el torneo de ajedrez se registraron hoy los siguientes resultados:

Capablanca venció a Reilly en 35 jugadas; Reshevsky a Fairhst en 34; Mieses a Menchik en 28 y Thomas a Milnerbarry en 23.

Se jugaron las partidas postergadas, haciendo tablas Klein con Reishevsky y Mieses con Thomas.

Ocupan los primeros puestos de la tabla de posiciones en la siguiente forma:

Capablanca	3 ½	y	½
Thomas	3 ½	y	1 ½
Reishevsky		y	1
Menchick	3	y	1

Varias audiencias concedió hoy el primer magistrado

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde se entrevistó con el Presidente de la República el embajador de Gran Bretaña Sir Chilton quien conversó con el General Justo acerca de diversas gestiones relacionadas con su misión.

El gobernador de La Rioja

BUENOS AIRES, 29. — El gobernador de la Provincia de la Rioja con motivo de su partida para esa provincia visitó al primer magistrado a quien presentó sus saludos de despedida.

Otros visitantes

BUENOS AIRES, 29. — Los señores Carlos Agote y Tito Arata visitaron al General Justo; este último para conversar sobre asuntos petrolíferos.

Reunión de la C. de Poderes del Senado

El Dr. Bordabehere defendió su título

BUENOS AIRES, 29. — En una de las salas del Senado se reunió hoy nuevamente la comisión de peticiones y poderes hallándose todos presentes excepto el Dr. Mario Bravo.

Se continuó con la consideración de los diplomas de los senadores electos especialmente en lo relativo al del Dr. Bordabehere cuyo título, como se sabe, fué impugnado.

El Dr. Bordabehere que se hallaba presente defendió su diploma haciendo una extensa exposición.

Seguidamente se continuó con el estudio de otros diplomas y se resolvió realizar una nueva reunión a fin de producir despachos de los que no ofrezcan dificultades.

tra un ex cónsul nortetar un ex cónsul norteamericano

NUEVA YORK, 29. — "The Daily News", dá a publicidad un testimonio secreto que involucra los cargos de inconducta que se han hecho contra Mr. Morgan Vanderbilt, hija del ex consul general de los Estados Unidos en Buenos Aires, en el juicio seguido por su señora para obtener la custodia de su hija y también los desmentidos de Mrs. Vanderbilt de sus relaciones con el príncipe Hohenloh.

"The Daily News", dice que la acusación hecha contra la señora Vanderbilt de que había sido vista con el príncipe en el dormitorio de su residencia en Biarritz, se basa en un testimonio que se presta a dudas y hecho por su madre y que también lleva la firma de Emma Keilelch, ex niñera de la hija de Mrs. Vanderbilt.

LA AUTENTICIDAD DEL "PROTOCOLO DE LOS SABIOS"

Celebró una reunión el tribunal de Berna que la estudia

H. JACOB

BERNA, 29. — El Presidente del tribunal que entiende en la causa incoada a pedido de los dirigentes hebreos sobre la autenticidad de los llamados "Protocolos de los sabios de Zion" rechazó nueve de los diez escritos presentados por los abogados de la defensa inculpando de falso testimonio a los testigos de la organización semita.

Como se sabe, esta organización entabló el proceso contra los dirigentes nacional socialistas por haber estos distribuído copias de los llamados "protocolos" y según los cuales los hebreos se habrían complotado para dominar el mundo.

Los semitas dicen que el documento que se les atribuye es falso, y que los nacional-socialistas lo fraguaron con el fin de desprestigiarlos ante la opinión mundial.

Las actuaciones se reanudaron después de una suspensión de cinco meses. En la audiencia estuvieron presentes tres expertos que llevaban nuevos informes respecto a los protocolos.

Secuestro de un periodista

PRAGA, 29. — Las autoridades informan que se han hecho representaciones diplomáticas al Reich por haber la policía nacional socialista secuestrado al emigrante socialista Josef Lapersberger de la localidad de Eisenstein situada en territorio de Checoeslovaquia.

El secuestro lo efectuaron dos miembros de la policía secreta nacional socialista en colaboración con un aduanero alemán.

Protesta de Suiza al Reich

BERNA, 29. — Se sabe en esta capital que la nota que el gobierno suizo envió el sábado último a la cancillería de Berlín solicitando que el caso del periodista hebreo Jacob sea sometido al arbitraje.

Reitera que las autoridades alemanas están complicadas en el secuestro y agrega que Suiza no puede dejar de insistir en que sea dilucidado del asunto de inmediato "en mérito a las buenas relaciones que deben existir entre las dos naciones vecinas".

La comisión suiza hace notar el hecho de que el gobierno del Reich desaprobró en forma categórica por intermedio de las agencias oficiales la violación de la neutralidad de suiza, aunque desmintió que las autoridades alemanas hayan tenido la ingerencia que se les imputa en el hecho referido.

Sin embargo, el gobierno de Suiza mantiene aún su aserción anterior de que los funcionarios del Reich conocían a Jacob y deseaban que fuera secuestrado para llevarlo a territorio alemán.

Agrega la nota que resulta inexplicable que las autoridades alemanas no hayan arrestado a Wesemann a quien se sindica como el autor del secuestro, cuando Jacob fué detenido, ni tampoco se arrestó a otros cómplices de aquel y que sus actividades resultaban sumamente sospechosas.

Los protocolos

BERNA, 29. — El informe del técnico de la acusación señor Baumgartner dice que los protocolos constituyen una prueba de falsificación y de plagiarismo agregando que han podido establecer la analogía que existe entre esos documentos y el folleto que publicó en 1865 el abogado francés Maurice Joly.

El señor Baumgartner opina que los protocolos eran fraguados en los círculos reaccionarios rusos.

Se estudia la nota

BERLIN, 29. — Se anuncia que el ministerio de Relaciones Exteriores está estudiando en la actualidad la nota de Suiza sobre el secuestro del periodista hebreo Jacob.

Mientras tanto, éste permanece preso, y se cree que será ejecutado si no es entregado a Suiza.

LA PERSECUCION DE CATOLICOS EN MEJICO

MOBILE, 29. — Con asistencia de cerca de 15.000 fieles los católicos realizaron una procesión en esta ciudad con motivo de la clausura del año santo.

La concurrencia aprobó también una resolución condenando la supuesta persecución que el gobierno de Méjico ejerce contra los católicos de ese país. Se enviaron copias de la resolución al Presidente Roosevelt, al secretario de Estado Mr. Hull y al representante diplomático de Méjico en Wáshington.

En ella se acusa a Méjico de haber violado el convenio que firmó en 1915 con los Estados Unidos por lo cual se comprometía a respetar la libertad de cultos comunes para ser reconocido por el gobierno de la Casa Blanca.

CONVERSACIONES PRELIMINARES EN VENECIA

VIENA, 29. — Un representante del ministerio de Relaciones Exteriores declaró que si se realiza la reunión de Venecia sólo será una de las varias conversaciones preliminares de los austríacos y húngaros con el señor Suvich de la conferencia danubiana, agregando que está definitivamente resuelto no considerar en la reunión de Roma la cuestión del rearme y de la restauración de los Hapsburgos.

UNA ACTITUD DE LA CORTE SUPREMA HA CAUSADO DESAGRADO A MUCHOS MAGISTRADOS DE LA C. DE ROSARIO

Las fichas repartidas por el secretario Dr. Anello, no serán llenadas por orden de algunos jueces, entre ellos los doctores Baldrich, Rinessi y Borzone

DESCONOCIMIENTO A SUS INVESTIDURAS

ROSARIO, 29 — Cuando en la primera quincena del mes en curso estuvo en Rosario la Suprema Corte, el viernes 12 y sábado 13 del mismo, el secretario doctor Anello, acompañado del habilitado de los tribunales, señor Aguirre, recorrió las dependencias de los diversos juzgados y cámaras, haciendo entrega personalmente a los empleados de toda categoría, de unas fichas de color amarillo, que debían llenar con una serie de preguntas, algunas de las cuales no venían al caso. Se expresaba además que, hecho eso, los superiores debían establecer el concepto que les merecía el empleado, no sólo en materia de competencia, sino de redacción y ortografía, indicándose que las fichas tenían que devolverse en seguida. Parece que la actitud de la Suprema Corte no ha sido del agrado de todos los magistrados, algunos de los cuales, como los jueces Baldrich, Rinessi y Borzone habrían indicado que no se llenen por las secretarías los datos solicitados.

Sostiene que se ha procedido con desconocimiento de la investidura de los mismos, dado que esas fichas debieron ser entregadas en forma oficial a los superiores y no repartidas personalmente a los empleados, por el secretario de la Suprema Corte, doctor Anello, como ha sucedido.

No hay duda que los magistrados tienen perfectísima razón, pues no es justo que la más alta autoridad judicial de la provincia pase sobre la autoridad de los mismos, sobre todo por la índole de algunas preguntas que hay en las fichas.

DOS DIPLOMATICOS ROSARINOS

ROSARIO, 29 — La Facultad de Ciencias Económicas produce "doctores en diplomacia", cuyos títulos hasta hoy no eran tenidos en cuenta para nada.

Pero, en un decreto dictado recientemente por el gobierno nacional, ha designado a dos egresados de la misma, los doctores Ricardo J. Siri y Raúl Rodríguez Araya, secretarios de legación de segunda clase.

Al primero se le dará destino en un país escandinavo, y el segundo quedará por ahora adscripto al ministerio de Relaciones Exteriores, a cuyo efecto tiene que radicarse en Buenos Aires, tanto, que empezó ya a despedirse de sus amistades.

EFICACIA DE UN RECUERDO

ROSARIO, 29 — Oportunamente se recordó en EL LITORAL haberse cumplido el 25o aniversario de una enérgica nota que el presidente de la Liga del Sud, doctor Lisandro de la Torre, había pasado en abril de 1910 al entonces ministro de Hacienda, señor Alberto J. Paz, reclamando la más amplia publicidad de los actos oficiales, al extremo de expresar que debía hacerse conocer del pueblo hasta la más insignificante inversión de fondos. Con tal motivo, hacíase notar el contraste que representa ahora el ocultismo de muchos actos del gobierno demócrata, que contrastan con lo recién dicho desde el llano.

El recuerdo parece que ha tenido su efecto, pues en el "Boletín Oficial" del 24 del corriente, se han publicado numerosas páginas de decretos y resoluciones, de asuntos de hace varios meses.

Figura entre ellas, una de fecha 27 de febrero último, acordando al Mercado de Títulos y Cambios de esta ciudad, un subsidio de 10.000 pesos, por la cotización de los valores provinciales en el mismo.

Dicha resolución la hizo conocer EL LITORAL a los pocos días de haberse producido, aunque recién publicase en forma oficial, pues a la prensa no se le suministró la menor noticia al respecto.

VIAJE DEL SR. LAGOS

ROSARIO, 29 — El 14 del mes próximo partirá para Europa, el presidente del Banco Provincial y Jockey Club, señor Joaquín Lagos, que permanecerá una temporada en el viejo mundo.

UN PEQUEÑO CONTUBERNIO

ROSARIO, 29 — En la votación de carácter político efectuada el viernes en la última sesión del Concejo Deliberante, los representantes aliancistas votaron junto con los demócratas progresistas, en un asunto que interesaba mucho al D. E.

De este episodio se ha deducido que no es muy sólida la intransigencia aliancista, de modo que no están desacertados los que creen que el día menos pensado el doctor Bordabehere entra en el despacho del gobernador Molinas, encabezando un grupo de caracterizados correligionarios que en esa forma volverían al hogar común.

NO HUBO TAL PROCLAMACION

ROSARIO, 29 — Los cellistas han persistido en el propósito de sorprender la buena fe informativa de diarios de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, sosteniendo que en la asamblea del viernes último, en el cine Mendoza 5050, entre vítores y aplausos fué proclamada la candidatura gubernativa del doctor Cello, a moción del señor Armando V. Chiodi.

Ha dado EL LITORAL la verdadera versión de lo ocurrido, que demuestra que no hubo tal proclamación oficial, pues después que el señor Chiodi lanzó ese nombre se retiró del recinto, acompañado de los señores Noguès, Sabini y Althere, titulares los tres primeros y suplente el último, junto con un grupo que no llegaba a 30 personas, pertenecientes al comité de la 1a. sección que dirige el primero.

Quedaron en el recinto 14 titulares y 4 delegados suplentes y el número de votantes ascendió a 131, según la nueva lista que se pasó, después del retiro de los anteriores.

Fué multado el corredor Sir M. Campbell

EAST LEYGH HAMPSHIRE, 29. — El Juez local sentenció a Sir Malcom Campbell el conocido corredor de automóviles al pago de una libra esterlina por exceso de velocidad, transgrediendo la ordenanza que fija en 30 millas por hora el máximo que deben desarrollar los automovilistas en las carreteras.

Sir Malcom en una carta que dirigió al magistrado admitió que en esas circunstancias que viajaba por los alrededores de Southampton corría a un promedio de 40 kilómetros.

Choque entre la gendarmería y extremistas

VIENA, 29. — Ocurrió un choque entre fuerzas de la gendarmería y elementos extremistas al intentar los primeros de dispersar una demostración, organizada por los izquierdistas, preliminar a la conmemoración del primero de mayo.

En la refriega resultaron dos gendarmes gravemente heridos. Los extremistas han puesto en práctica una nueva táctica que consiste en realizar leves y repentinas demostraciones en puntos convenidos de antemano.

Es muy delicado el estado de salud del Dr. J. C. Crotto

BUENOS AIRES, 29 — Continúa siendo muy delicado el estado de salud del doctor José Camilo Crotto, quien como se sabe, se encuentra enfermo desde hace algunos días.

Los facultativos temen de un momento a otro un desenlace fatal.

UNA COOPERATIVA FEDERAL EN MENDOZA

MENDOZA, 29. — Dentro de las estipulaciones de la ley nacional 11.588 se ha constituido en esta ciudad, una cooperativa federal, con el objeto de efectuar la distribución de los bienes de la provincia en todas las plazas consumidoras de la república.

El sistema de venta que empezará a regir en breve, será el de estaciones de venta, asimismo, tienda... para las distintas... de modo que... a la ... de ... se haga en forma uniforme.

LOS CLUBS AFILIADOS A LA ASOCIACION CAELICA

BELFAST, 29. — La asociación atlética Caélica, anunció que será suspendido automáticamente cualquier club afiliado a esa organización, que tome parte en las fiestas del jubileo del reinado de Jorge V.

EL COMPROMISO DE LA PRINCESA JULIANA

AMSTERDAM, 29. — El hecho que los reyes de Bélgica se encuentren de incógnito en Holanda, ha dado motivo para que tomen nuevamente cuerpo los rumores de que pronto se anunciará el compromiso matrimonial de la princesa Juliana.

Entre los probables candidatos a la mano de la Princesa figura el príncipe Carlos de Suecia.

Palabras del Cardenal Pacelli Sobre la Paz

LONDRES, 29. — A la terminación del triduo de rogativa por la paz por el legado papal Cardenal Pacelli, manifestó: "Estas últimas horas constituyen el triunfo de la Virgen. Hemos presenciado una manifestación incomparable de fe, de esperanza y de caridad. El fervor y piedad de los fieles y sus expontáneas manifestaciones de fe no han sido superadas ni aún en el congreso eucarístico internacional de Buenos Aires".

Zarpó para las maniobras la flota estadounidense

SAN PEDRO (California), 29. — La flota de los Estados Unidos zarpó en las primeras horas de esta mañana a fin de iniciar el período de maniobras que se desarrollará en una extensa zona del Pacífico Norte.

Se guarda estricta reserva sobre los detalles de las maniobras. La flota va al mando del Almirante Reeves, quien aiza su insignia a bordo del acorazado Pensylvania.

CHEVALIER VUELVE AL MUSIC HALL

NIZA, 29. — Maurice Chevalier firmó un contrato para reanudar sus actividades teatrales el 3 de mayo en París, en obras donde pueda lucir sus habilidades de cantante y bailarín.

El actor dijo: "Yo pertenezco al music-hall y no a Hollywood. Estoy contento de haber terminado mi contrato con el cinematógrafo pues mi temperamento no se adapta para esas actividades".

Complot para asesinar al emb. de Italia

BOSTON, 29. — La policía anuncia que logró frustar una tentativa de asesinato contra el embajador de Italia en los Estados Unidos señor Augusto Rosso al arrestar a un individuo sospechoso que llevaba un puñal en las manos y se aproximaba al embajador en circunstancias que entraba al hall de la casa de gobierno.

El señor Rosso acababa de visitar al gobernador del estado.

El nombre del detenido

BOSTON, 29. — El preso dijo llamarse Eugenio Cameni de 42 años residente en esta ciudad.

Las negociaciones financieras ruso-checas

MOSCU, 29 — Se informa autorizadamente que han sido suspendidas temporalmente las negociaciones financieras ruso-checas que se realizaban en Praga.

El diario Pravda culpa de la suspensión de las negociaciones a la demora en que incurrió el consejo de bancarios checoeslovacos que apoya las negociaciones para la extensión del Cairo.

Viaje de ida y vuelta de G. Bretaña a Australia

TROILO, 29. — A las 13.15 aterrizó en este aeródromo la aviadora Jean Batten siendo la primera mujer que haya hecho sola el viaje aéreo de ida y vuelta de Gran Bretaña a Australia.

En el vuelo mejoró en 14 horas el record del tiempo que en la distancia mantenía la aviadora Mollison.

En el vuelo de Australia a Gran Bretaña empleó 17 días 6 horas y 15 minutos.

FALLECIO UN CONOCIDO HOMBRE DE NEGOCIOS

WILMINGTON DELAWARE, 29 — Falleció a los 70 años de edad Mr. Alfred Irene Dupont, gerente general de todas las organizaciones industriales Dupont Nemours.

Sesionó hoy la Com. Económica de la Sociedad

GINEBRA, 29. — Sesionó hoy la comisión económica de la Sociedad de las Naciones con el objeto de estudiar la situación mundial y determinar si es conveniente hacer nuevas sugestiones para aliviar la depresión.

Por primera vez asistieron a las deliberaciones los delegados de los Estados Unidos y de Rusia pero no estuvo presente el representante argentino que según se anuncia desea exponer la situación de las carnes congeladas en los mercados mundiales.

Este delegado es esperado en breve en esta ciudad.

Academia Literaria de Sta. Fe

Nuevas autoridades

La Academia Literaria de Santa Fe, que funciona en el Colegio de la Inmaculada Concepción y que constituyen alumnos del mismo, bajo la dirección de uno de sus profesores, ha elegido sus autoridades para el año 1935.

La comisión quedó constituída así: director: R. P. Raúl Carabajal S. J.; presidente: señor Osvaldo Stratta; vice presidente: señor Raúl Lobo; consiliarios: señores Alberto Molinas, Raúl Petrini, Bachisio Uda, Pablo Ulla y Mario Albornoz; secretario: señor Angel Vázquez; prosecretario: señor Néstor Ferrero; tesorero: señor Constantino Ordóñez; pro tesorero: señor Víctor Dall'Aglio; bibliotecario: señor Rodolfo Castellano; pro bibliotecario: señor Jorge Carbone.

Previo concurso eliminatorio, han sido admitidos los siguientes socios de la Academia: señores Contín, Molinas Ricardo, Restano, Fredes, Alemán, Alva, Arigós R., Beltramone, Busaniche, Fette E., García R., Lapalma, López, Márquez, Oldani, Porretti Luis, Rodríguez P. Hugo, y Enzo Vittori.

Finalmente, se resolvió efectuar un acto literario - musical, de carácter público, seguido de un lunch, el próximo sábado 4 de mayo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Máxima: 27 grados a la sombra

Poco ha variado el estado de la atmósfera en las últimas 24 horas. Sopla como ayer viento Noreste, la temperatura máxima ha sido igual y la presión atmosférica ha descendido.

Hoy se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 13 grados y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro marcó 759.68 milímetros.

COMITE POPULAR ANTI-FASCISTA

Una nota al Poder Ejecutivo

Esta mañana se entrevistó con el gobernador, una comisión de delegados de las diversas entidades adheridas al Comité Popular Antifascista, integrada por los señores Camilo Fernández, por el partido Comunista; Jacobo Finkelstein, por el partido Socialista; Centro de la Juventud Radical Santafesina, señor F. Aguirre Carbonell; José Berti López, por la Junta Reorganizadora de La Capital, del partido Demócrata Progresista; Lola Reynoso, por la Agrupación Femenina Antifascista, y Roberto Narvaja, por el Centro de Estudiantes de Contadores y P. P. de la Escuela Superior de Comercio.

Dicha delegación entregó al doctor Molinas la nota cuyo texto transcribimos; dice así:

"En nombre del Comité Popular Antifascista, integrado por treinta entidades de esta capital, y de acuerdo con la reciente resolución de la mesa directiva, solicitamos a Vd. la clausura de los locales de agrupaciones nacionalistas instalados en esta provincia, por constituir una seria amenaza a la tranquilidad de los habitantes y libertades democráticas.

Los sucesos de la plaza España, el hecho de Tucumán y las actividades que desarrollan al margen de la ley, los consideramos motivos suficientes para adoptar la medida que reclamamos.

Por otra parte, las reiteradas manifestaciones oficiales y de destacados dirigentes del partido Demócrata Progresista, y la unánime protesta popular, evidencian la justicia de nuestra petición, que confiamos sea pronto una realidad."

Una aclaración

Entre las entidades adheridas a las actividades del Comité Popular Antifascista, figura el Centro de Contadores y Partidores Públicos de esta ciudad.

La comisión directiva de dicha entidad ha solicitado que se haga público que no ha autorizado esa inclusión, y que la institución adherida es el Centro de Estudiantes Contadores y Partidores Públicos de la Escuela de Comercio.

MUNICIPALES

El estado de cuentas con la Cía. Central Argentina de Electricidad

El intendente municipal doctor Menchaca, firmó esta mañana un decreto designando al contador general de la comuna, señor Juan Pío Costa, para que estudie los saldos y la situación de las cuentas de la Compañía Central Argentina de Electricidad, con la Municipalidad.

Los aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Miembros de la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, visitaron al intendente, esta mañana, gestionando la entrega de los aportes del personal, que se le adeudan de mucho tiempo.

Con tal motivo, el intendente ordenó a la Contaduría y a la Tesorería, que al hacer mensualmente las liquidaciones de las planillas de sueldos y al efectuarse pagos de las mismas, todos los sábados se depositen los aportes en el Banco Municipal, a la orden de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

La reposición

Por la secretaría de Hacienda se dió un decreto estableciendo que en adelante, la Mesa de Entrada no pasará ningún expediente o resolución sin previa reposición.

La visita del doctor M. Castex

Aprovechando la breve estada del doctor Mariano Castex, miembro de la Comisión de Asilos y Hospitales Regionales, nuestro lord mayor lo acompañó a visitar el punto donde proyecta dar ubicación al Sanatorio de Llanura, y a recorrer la ciudad, quedando bien impresionado el distinguido facultativo, especialmente por los progresos realizados en pocos años por esta capital.

Las autoridades del Magisterio agremiado

Han sido proclamados los electos

Tuvo lugar esta tarde, en la Dirección de Escuelas, la proclamación de los electos para constituir la Federación Provincial del Magisterio y las asociaciones departamentales, de acuerdo con los resultados de los comicios del día 15 del mes corriente.

Presidió el acto el doctor Antonio Juliá Tolrá, acompañado por el doctor Isidro Ballart, miembros de la junta escrutadora, y después de leer los resultados de los comicios se procedió al sorteo de varios integrantes de diversos organismos departamentales. Presenciaron las actuaciones los electos, maestros y funcionarios escolares.

Sociedad Cooperadora del Colegio Nacional

No designó ayer sus nuevas autoridades

Tal como lo anunciamos, se llevó a cabo ayer la asamblea ordinaria de la Sociedad Cooperadora del Colegio Nacional. Antes de proceder a la designación de la nueva comisión directiva, la asamblea pasó a cuarto intermedio. Se espera para la próxima convocatoria una mayor concurrencia de asociados.

La importancia de la elección a efectuarse exige de los asociados un mayor interés por los destinos de la sociedad a la cual están asociados. Es de esperar que el sentido de responsabilidad y del deber, despierte la voluntad un tanto adormecida de los padres y tutores a quienes debiera interesar más vivamente la vida de un organismo creado para ayudar al colegio en el desarrollo de su función docente.

Legislativas

Prosigue sus tareas la comisión interlegislativa encargada de la revisión del texto constitucional; en la reunión del viernes pasado realizada en la Legislatura, se recibieron diversos antecedentes y se escuchó la exposición del doctor Joaquín F. Rodríguez, relacionada con las denuncias hechas por dicho letrado de que había errores en el articulado de la Constitución.

La comisión ha invitado al doctor Manuel I. Menchaca, que presidió la convención constituyente de 1921, a concurrir a la reunión que realizará el día 6 del mes entrante, a las 15 horas.

La reunión de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

La reunión que a las 17 horas de hoy debía realizar la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, a los efectos de la distribución de cargos entre sus miembros, por inconvenientes de última hora quedó aplazada hasta mañana por la tarde.

El crucero británico "Dundee" llegará mañana

Con procedencia de Paraná, donde hizo escala hoy, llegará mañana a nuestro puerto el crucero "Dundee", unidad de la escuadra británica del Atlántico Sur.

Su arribo se anuncia para las 10 horas, debiendo atracar en el dique No. 1, costado Oeste, frente al local de la Subprefectura Marítima. Concurrirán a recibirlo los miembros de la colectividad británica y autoridades.

Acompañado por el vicecónsul de Gran Bretaña, señor E. Searles, el comandante de la nave, capitán W. Fallowfield concurrirá a la Casa de Gobierno y a la Municipalidad, a presentar sus saludos a las autoridades.

EL CONFLICTO EN EL LICEO MUNICIPAL

Envío de antecedentes a la justicia

El concejal señor Eradio Doce, presidente de la comisión administradora del Liceo Municipal, concurrió esta mañana al Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Victorio Falamond, presentando su anunciada acusación contra los miembros de la comisión, a quienes acusa de usurpación de autoridad.

La acusación, consecuencia del conflicto entre el presidente y sus compañeros de comisión, a raíz de algunas resoluciones adoptadas por estos en ausencia del presidente, dará lugar a incidencias.

Como se recordará, la comisión, en ausencia del presidente, modificó la ordenanza del Liceo en algunos artículos, creando puestos.

Decreto de intervención

Por decreto expedido esta tarde, el Dr. Ejecutivo designó al Dr. José B. Parma, como interventor ad-honorem del Liceo Municipal, atendiendo al pedido formulado por la Comisión Administradora de dicho instituto.

De esta medida así como del informe que produzca el interventor, el D. Ejecutivo dará cuenta al Concejo Deliberante.

La moralidad de los espectáculos públicos

Resultados de una reunión celebrada por los empresarios de cines y la Comisión de Censura

El intendente municipal encomendó al inspector general señor Galcerán, que citara a los empresarios de cines para esta tarde, a fin de tratar con la Comisión de Censura de Espectáculos Públicos, acerca de las cintas que no se deben exhibir a los menores de 14 años, como las obscenas, policiales, etc.

La reunión se llevó a cabo esta tarde a las 15 horas en el despacho del intendente, doctor Menchaca, asistiendo éste, los empresarios señores Leopoldo Samper y gerente de Max Glucksmann señor Gerardi; los miembros de la Comisión de Censura, señores Miguel A. Correa, Horacio Caillet Bois y José J. Amavet, y el inspector general Galcerán.

Después de un largo cambio de ideas, se aprobó una resolución cuya parte dispositiva dice:

"1o. — Que los empresarios se comprometen a consultar a la Comisión de Censura en todos los casos en que los programas ofrezcan alguna duda en cuanto a su carácter moral, sin perjuicio de la intervención que podrá tomar directamente la aludida Comisión, en todos los momentos en que lo estimare conveniente.

2o. — Los empresarios pasarán diariamente a la Inspección General, copias de los programas del día.

3.—Que a partir del 15 de mayo, todos los días domingos y festivos, las matinees estarán preparadas para esparcimiento exclusivo de los menores, confeccionándose con el asesoramiento de la Comisión de Censura programas adecuados para ese público.

4o. — Que la Comisión de Censura fiscalizará dichos espectáculos y aplicará en todos los casos las penalidades que solicitará del Ejecutivo, de acuerdo con la ordenanza respectiva".

Inspección de Sociedades Anónimas

Retiro de personería jurídica

Ha informado el titular al ministerio de Gobierno, que la S. A. Enrique Monti y Cía. Ltda., ha paralizado sus operaciones y se encuentra en estado de liquidación, de acuerdo con los antecedentes recogidos en una visita realizada al mencionado establecimiento.

El doctor Furno solicita, en atención a esos antecedentes, el retiro de la personería jurídica que se otorgara a dicha sociedad anónima el 28 de diciembre de 1925, de acuerdo con las disposiciones del artículo 370 del Código de Comercio y artículo 30 de la reglamentación respectiva.

Reconocimiento de Soc. Anónima

En el pedido de reconocimiento como Sociedad Anónima, formulado por la sociedad Banco Escolar Argentino de Rosario, la Inspección ha aconsejado se preste aprobación a las reformas introducidas en el carácter de la misma, ya que las modificaciones están encuadradas en las disposiciones legales que rigen el caso; la resolución deberá extenderse en un sello que importe el tres por mil de su capital social.

—Se hizo saber a la S. A. "Muebles Scarabino Hnos. Ltda." de Rosario, que la publicación de balances de las sociedades anónimas, lo exige el Código de Comercio.

Reconocimiento médico previo de la clase de 1915

En el cuartel del Regimiento 12 de Infantería

El jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, por medio de la prensa hace saber a los ciudadanos de la clase de 1915, enrolados y domiciliados en Santa Fe, únicamente, que en el local del Regimiento 12 de Infantería se efectuará el reconocimiento previo de los mismos, desde el miércoles 15 hasta el lunes 27 de mayo próximo, inclusives, todos los días hábiles de 7.30 a 12 y de 14 a 17 horas.

Los jóvenes de la clase de 1915, deberán presentarse con su libreta de enrolamiento. Los ciudadanos naturalizados de esa clase, los exceptuados por el juez federal y los aspirantes a oficiales de reserva, no deben presentarse a este reconocimiento.

La asistencia puntual a esta citación significa para cada uno, 15 días menos de servicio, es decir, que a los que están revisados por los médicos militares, se los incorporará 15 días después que demás conscriptos que no tuvieran esas exigencias.

El plazo para la presentación de la solicitud de Aspirante a Oficial de Reserva, de los estudiantes de la clase de 1915, vence el 31 de mayo próximo; los de la clase de 1916, pueden presentar la solicitud después de esa fecha.

Los casados deben presentar la libreta de familia del Registro Civil.

Ausentóse el jefe del Regimiento 12 de Infantería

Esta mañana se trasladó a Paraná, el teniente coronel Luis C. Perlinger, jefe del Regimiento 12 de Infantería, por asuntos relacionados con las obras y mejoras de los cuarteles. Regresará probablemente esta noche, después de haber saludado al comandante de la Tercera División del Ejército.

La situación del club Rosario Central de Rosario

Dictamen del Fiscal de Estado

El señor Remigio Oviedo denunció al Club Atlético Rosario Central de la ciudad de Rosario, por irregularidades cometidas y solicitó la intervención del P. E. en el mismo.

El Fiscal ha dictaminado en el pedido y dice que los nuevos antecedentes agregados al expediente iniciado con anterioridad y ya resuelto, lo autorizan a reafirmar totalmente el criterio expresado en un dictamen anterior.

Después de estudiar los hechos denunciados ahora, dice que las últimas asambleas aprobaron sin observación los balances y memorias presentados por las comisiones directivas, sin haberse justificado que el denunciante o grupos de miembros de la institución, hubieran tomado medidas para subsanar o revocar las irregularidades que se dicen cometidas; agrega que no se puede pretender que el Estado supla la falta de acción de los socios.

Después estudia los actos de la asamblea del 31 de enero, para concluir que se debe estar a lo que dice el acta levantada por ante el escribano Benjamín N. González, por cuya razón debe desestimarse la denuncia.

El Jefe de Deportes de la "Gaceta" de Tucumán

Nos visitó esta tarde

En viaje de descanso, por breves horas y en compañía de su esposa estuvo hoy a visitarnos el señor Juan S. Vargas Nievas, jefe de deportes del diario "La Gaceta" de Tucumán. El señor Vargas Nievas es un autorizado crítico de football, rama del deporte que conoce profundamente.

El viajero y su esposa partirán mañana rumbo a Tucumán.

La inclusión del jugador Dardatti

Habría actuado sin estar habilitado

Según se nos informa de buena fuente, el jugador Dardatti, que ayer integrara el team de Juventud, no estaría habilitado para hacerlo por carecer del pase del club Unión de Esperanza, al que pertenecía. En los círculos partidarios del club Colón se conoce este antecedente pero se anticipa que no se hará cuestión al respecto, entendiendo que el match lo perdió el team en la cancha.

Elementos dirigentes del club Unión de Esperanza, confirman el antecedente arriba expuesto.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1627
Horario: De 8.30 a 11.30 y de 14 a 17 horas

Matrimonios. — José Abdo Halabi, sirio, con Clara Elena Medina, argentina.

Nacimientos. — Evangelina, hija de Benedicto Narváez y de Juana González; Miguel Angel, hijo de Pedro M. Chaves y de Estela E. Vivo; Alberto, hijo de Pablo Amatilli y de Antonia Antonini; René Aarón, hijo de Salvador Tapiero y de María Esther Benchetrit; Carmen Isabel, hija de Juan F. Avero y de Livia R. P. Fornasari.

Defunciones. — Julia Eugenia Estrade de Guillaume, argentina 71 años; Valeriana Mesa de Bogado, argentina 34 años; David Manuel Aguirre, argentino, 17 años; Julio Lucena, argentino naturalizado, 88 años.

2a. SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 3463
Horario: De 8 a 12 y de 15 a 17 hs.

Nacimientos. — José Antonio, hijo de Eulalio García Hernández y de Maura Zabala; Cynthia Isabel, hija de Horacio Fernando Caillet-Bois y de María Isabel Vera; Enilde Nidya Guadalupe, hija de Domingo Julio Montenegro y de Florentina Asunta Borgarello; Aníbal, hijo de Domingo Caminos y de Amanda Taborda; Héctor Alfredo, hijo de Alfredo Barguero y de María Antonia Tassi.

Defunciones. — Enrique Grasioli, italiano 59 años; Celestina Velásquez, argentina 80 años.

Un perro mordió a un niño esta tarde

Mientras jugaba en proximidades a su domicilio, de distrito Las Flores, Luis Víctor Saindemberguer, de 8 años de edad, fué mordido en las piernas por un perro.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública. Intervino la comisaría del distrito que tiene a su cargo las actuaciones.

El grave suceso del Puente Carretero estaría esclarecido

De un momento a otro será detenido el conductor del vehículo

De un momento a otro la División de Investigaciones espera lograr el total esclarecimiento de un hecho acaecido el día 12 del corriente en el camino carretero a Santo Tomé, que costó la vida a un capataz de Obras Públicas, llamado Luis Acuña.

Como se recordará, la víctima de este suceso fué encontrada sin vida, descontándose que habría sido embestida por algún vehículo de los que pasaron por el lugar al tiempo que se desencadenaba un fuerte temporal. La sección Seguridad Personal inició diligencias, las que no dieron aparentemente mayor resultado.

Mas, no obstante, y pese a la reserva que al respecto se guarda, el cronista ha podido informarse de que empleados de dicha sección continuaban las diligencias, las que, al parecer, han dado resultado. Tenemos entendido que el vehículo está identificado y que de un momento a otro será detenida la persona que lo guiaba el día del accidente. También se asegura que la brigada policial caminera habría tenido algún conocimiento respecto del hecho, pero no cooperó como era su deber hacerlo con quienes buscaban al imprudente e involuntario autor del hecho. Es impresión de que no han de transcurrir 48 horas sin que el hecho quede totalmente esclarecido.

Durante la madrugada operaron ladrones en B. Oser

Al levantarse esta mañana el señor Higinio Cancillieri, que vive en Pedro Centeno 2845, comprobó que había sido visitado por sujetos desconocidos mientras se hallaba entregado al reposo.

El o los visitantes, que sin duda son profesionales, abrieron desde la parte exterior las puertas de la finca, que a las 21 horas, momentos antes de acostarse, había cerrado herméticamente el dueño de casa, y se llevaron después un sobretodo, un traje, una cartera con 53 pesos, un tapado para señora, un vestido de seda, varias mudas, un saco de lana y algunos objetos, todo lo que Cancillieri estima en 500 pesos. La víctima de este hecho, se presentó a la policía de Barrio Oser donde dió cuenta del hecho. Dichas autoridades solicitaron la cooperación a Robos y Hurtos, que prosigue averiguaciones.

"Practicantes" realizaron una detención

Los "practicantes" de Investigaciones, Gayá y Tunstto, detuvieron esta mañana en Juan de Garay y Gaboto, a Francisco Villagra, de 30 años, quien se domicilia en el lugar. La detención se llevó a cabo en mérito a un pedido de captura de las autoridades de Paraná, según las cuales Villagra está acusado de defraudación. De la novedad se dió cuenta a la policía paranaense.

Accidente a un niño de dos años

Siendo las 16 horas, el señor José Angelini, que domicilia en San Lorenzo 4160, se presentó a la comisaría de Barranquitas dando cuenta que, poco antes, su hijo Salvador, de dos años, había sido lastimado por un caballo, el que, al tirar una coz que no le dió de lleno en el rostro, le causó heridas en el lado izquierdo, de las que fué atendido en el consultorio médico del distrito.

Los tubos de cemento

El señor Carlos Molotti, vecino de Llambí Campbell, denunció el día 15 del corriente que le habían hurtado de frente a su domicilio dos tubos de cemento, armado, de un metro y ochenta centímetros. Investigaciones efectuó diligencias llegando a informarse hoy, que no hay tal hurto. Se trata de una equivocación de obreros del Departamento de Vialidad, quienes alzaron los caños y los llevaron a Kilómetros 124 creyendo que eran materiales pertenecientes a la provincia.

El paro del 1o. de Mayo

No se expenderá leche

Por ser el Día de los Trabajadores, el 1o. de mayo no harán reparto de leche a domicilio, los lecheros. Ese día, en la quinta Asturiana, sita en la calle Urquiza al Norte, se llevará a cabo el pic nic que las autoridades de la Sociedad de Lecheros Unidos ofrecen a sus asociados y familias.

La fiesta será amenizada con varios juegos de entretenimiento dispuestos por sus organizadores.

Suspensión de la recolección de basuras

No trabajará el 1o. de Mayo, el personal de la Maestranza, adhiriéndose como en años anteriores, a la Fiesta de los Trabajadores. Por lo tanto no se hará ese día el servicio de recolección de basuras.

Democracia y Consejos Escolares

Con motivo de una concentración de Consejos escolares efectuada en el departamento Iriondo, se trasladó ayer a Cañada de Gómez el gobernador de la provincia y, en el local de una escuela rural a cuya inauguración procedió, pronunció un extenso discurso. La pieza oratoria del doctor Molinas contiene interesantes referencias a la obra que realiza el gobierno de la provincia y, en especial, a la política educacional inaugurada con la sanción de la Ley Escolar que instituye los Consejos escolares de distrito, organismos directores de la instrucción pública. El gobernador analizó cuál era el estado de las finanzas de educación mientras su manejo estuvo centralizado en el desaparecido Consejo y destacó la repetición de déficits que caracterizaban su desenvolvimiento; en seguida resumió los planes que se tuvieron en vista al dotar de fuentes impositivas a los Consejos escolares, expresando que, mediante la aplicación de impuestos por parte de éstos, podía lograrse el ideal de cerrar los ejercicios de instrucción pública sin saldo negativo alguno. El gobernador, con mucha elocuencia, alude más adelante a los deberes que impone la ley a las personas que han elegido los vecindarios para dirigir la educación primaria en los distritos y, refiriéndose a "los que combaten los Consejos escolares", afirma que "son los enemigos de la democracia; los que no creen en la capacidad del pueblo para el gobierno propio". Como algunas veces hemos discrepado con la orientación de la Ley de Educación, y la obra de algunos Consejos escolares en particular, podría creírsenos comprendidos entre "los que combaten los Consejos escolares" y, por ende, entre los enemigos de la democracia y recalcitrantes incrédulos en la capacidad de los ciudadanos para darse gobierno propio. No se trata de cururos en salud. Sabemos que nuestras críticas a la Ley de Educación no han podido tomarse como dirigidas contra la democracia y tenemos dadas muchas pruebas acerca de los conceptos que nos mereció la iniciativa—en cierto sentido altamente revolucionaria—de entregar la instrucción pública a los vecindarios. Pero, sabemos también que la palabra oficial es tomada sin discriminación por quienes interesadamente la escuchan, y que los conceptos del gobernador podrían, en este caso, hacerse extensivos a los que creemos servir la democracia ejerciendo el modesto magisterio de la crítica.

Disentimos fundamentalmente con la orientación que han impreso a su acción algunos Consejos escolares, aun dentro mismo de la ciudad, y cuyos números conoce la Dirección de Escuelas y el propio gobernador de la provincia. Creemos que los Consejos escolares no deben ser peldaños de una escalera que ponga al alcance de manos interesadas las posiciones rentadas de la instrucción primaria. Estimamos prudente rever la ley escolar, eliminando de entre los impuestos aquellos que, como los del consumo, son imposibles de aplicar. Consideramos necesario cortar la fiebre impositiva dirigida contra los espectáculos públicos, no siempre fuentes de grandes ganancias, como parecen creerlo muchos consejeros. Nos parece peligrosa la tendencia de algunos Consejos, dirigida a ampliar su esfera de acción y afectar a las sociedades cooperadoras, entidades madres del concepto popular sobre gobierno propio de la instrucción pública. Discrepamos fundamentalmente con el sistema de elección de los consejeros, pues que, mediante el vigente, la dirección de la educación no está en manos de los vecindarios, sino de los partidos políticos. Reiteramos, finalmente, que es preciso reformar la Ley de Educación, recogiendo las ideas emitidas por la prensa que, sin ser enemiga de la democracia ni de los Consejos escolares, es enemiga de todo cuanto so pretexto de la capacidad popular para gobernar, subordina a las intriguillas de los partidos y las agrupaciones accidentales intereses tan grandes como los de la enseñanza.

Esta es nuestra posición. Los Consejos escolares pueden ser, deben ser, muy eficaces como elementos para combatir el analfabetismo, siempre que se los utilice con inteligencia, con honestidad y con propósitos levantados, cosa que, desgraciadamente, no ha ocurrido en todas las prácticas actuales. Y decir esto no es ser enemigo de la democracia.

LA INDUSTRIA NAVIERA NACIONAL

El ministerio de Marina acaba de dictar una resolución por la cual dispone que se construyan, en los astilleros de Río Santiago, varios barcos auxiliares de la armada. Esta actitud oficial tiene extraordinaria importancia; así lo percibe la opinión pública, la cual entiende que, mediante una oportuna y discreta protección oficial, será posible fomentar en el país la industria naviera, hasta ha poco rudimentaria y desamparada. La industria naviera no es nueva en nuestro país, no carece de experiencia ni de técnicos capaces, pero razones elementales de economía general han impedido su desarrollo en la medida deseable. Es menester la ayuda oficial. Conviene advertir que en los países de más lejana tradición naviera, como Inglaterra, Italia, Alemania y Francia, donde existen formidables astilleros y se satisfacen necesidades mundiales, los gobiernos se han visto en la necesidad de proteger a la industria marítima con grandes inversiones de capitales. Este género de proteccionismo es un problema de vida o muerte al cual no se lo resuelve con disquisiciones académicas de economía política.

El gobierno argentino no dará, por ahora, dinero, pero da trabajo, que es una manera noble y decorosa de estimular la producción y el desarrollo de una industria incipiente, pero que puede alcanzar notable incremento.

Las construcciones realizadas hace poco, de embarcaciones destinadas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales han puesto de relieve ampliamente la capacidad de labor y la eficiencia técnica, tanto de los astilleros oficiales como particulares.

Existe, pues, una base sólida para asentar el desarrollo de la futura gran industria naviera argentina, necesaria para el futuro de la economía nacional en un país de gran desarrollo costero y surcado por grandes ríos navegables. Los sacrificios que hoy se realicen significarán una riqueza y un capital con el que contarán los tiempos venideros, cuando el desarrollo demográfico nos dé más alta categoría; pues el desarrollo industrial está condicionado al problema de la población, lo mismo en la industria aludida que en las otras destinadas a la producción de instrumentos, materiales y objetos distintos. El país lentamente va conquistando su independencia técnica y económica, en un proceso racional de conquistas en orden a la organización del trabajo. No es posible improvisar ni realizar milagros al respecto: no se pueden crear industrias artificiosas a costa del erario público, del mismo modo como se crean ociosas y caras reparticiones burocráticas. El proceso industrial es también un problema de necesidades y posibilidades que se resuelve científicamente; caso contrario, se cae en el dispendio y en el fracaso.

Los pedidos de mejoras obreras

A propósito de un conflicto gremial que se prolonga innecesariamente

En el transcurso de pocas semanas se produjeron varios conflictos obreros en distintos puntos del país, uno de ellos en esta capital. Los trabajadores han empezado a reclamar mejoras.

Estos movimientos obreros había que esperarlos tan pronto como reaccionara la situación económica general. Muchos gremios, en absoluto desamparados de toda legislación eficaz y de toda protección oficial, sumidos poco a poco en una situación miserable, durante la crisis, debían reaccionar y reaccionarán lógicamente, exigiendo más humanas condiciones de vida.

Los gremios de construcciones han sido duramente castigados durante la crisis. El albañil que en situaciones normales ganaba 7 u 8 pesos diarios y trabajaba consecutivamente, en la época de crisis se veía obligado a trabajar por sólo 3.50 o 4.00 pesos, uno que otro día por semana o en el mes. Se le redujo así a la situación vulgarmente llamada "de hambre". Lo mismo ha sucedido con los pintores, herreros de obra, mosaiquistas, carpinteros, marmoleros, etc.

Pero producida la reacción económica y con ella la demanda de brazos, dichos trabajadores consideran llegado el momento de mejorar y reclamar salarios más equitativos y otras ventajas en las condiciones de trabajo.

Sus aspiraciones son legítimas y ampliamente justificadas. Lo menos que puede pretender el hombre que produce, es un salario q' le permita alimentarse bien, descansar las horas necesarias y sostener decorosamente el hogar.

Desde este punto de vista no hay observación alguna que hacer a las reivindicaciones obreras, y puede decirse que muchos patrones están de acuerdo.

Pero los trabajadores de nuestro país no han aprendido aun a orientarse con acierto en sus movimientos gremiales, por lo que ocurre con frecuencia, que plantean los conflictos con los patrones en un terreno falso, donde las soluciones prácticas y convenientes son imposibles.

Las causas más dignas de apoyo y los movimientos más plausibles, suelen malograrse a consecuencia de la introducción de factores negativos que conducen al desastre.

Por eso es conveniente que los trabajadores procedan con cautela, procurando substraerse a la influencia de los elementos que por sus ideologías, no tienen realmente interés en que su situación mejore, sino más bien en crear un estado de violencia o en llevar el agua a su molino político-electoral.

Unanse y reclamen lo que en justicia les pertenece confeccionando con especial cuidado sus pliegos de condiciones. No pretendan ser más autoritarios absolutistas que los mismos patrones a quienes combaten, ni imponer condiciones absurdas, porque por este camino sólo se va al sacrificio y resulta exacto aquello de que "a río revuelto, ganancia de pescadores".

El caso del gremio de obreros albañiles, es harto elocuente. Dos semanas hace que declararon la huelga general del gremio, sin haber logrado hasta el momento, ninguna ventaja. Los constructores asumieron una actitud de indiferencia ante el temperamento adoptado por los que dirigen la huelga, pues esperan que los mismos trabajadores resuelvan la vuelta al trabajo. Distanciados por conceptos y actitudes que no condicen con nobles idealidades, eternizan un conflicto que ya debió estar solucionado. Y mientras tanto, los trabajadores del gremio, en su mayoría sufren el duro castigo de la miseria y las privaciones, precisamente en los momentos en que podrían gozar de alivio.

C. Directiva de la S. Pro Mejoras de Barrio Centenario

En la asamblea efectuada el sábado anterior por los vecinos del Barrio Centenario se resolvió dejar definitivamente constituída una entidad denominada Sociedad Pro-Mejoras de Barrio Centenario, eligiéndose la siguiente comisión directiva para que rija sus destinos:

Presidente, Pedro Valles; vice, Miguel Torres; secretario, Martín González; pro secretario, Francisco Díaz; tesorero, Isidoro Gutiérrez; pro tesorero, Joaquín Cabezas; revisadores de cuentas, Miguel Mestre y Luis Sesma; vocales, Antonio Caurania, Ramón España, J. Antonio Zancada, Eugenio Martín y Dante Bonini.

Esta C. D. se renovará por mitades debiendo sortearse los miembros de la misma que ejercerán su mandato por seis meses y los que permanecerán un año en sus cargos.

Guillermo Facio Hebequer

Falleció ayer en Vicente López

Guillermo Facio Hebequer falleció ayer en Vicente López, donde residía desde hace pocos años. Aunque uruguayo de nacimiento, se le consideraba un artista argentino. Buenos Aires fué el escenario de sus inquietudes, de sus luchas y de sus éxitos. Pertenecía, por razones de vínculos afectuosos, más sentimentales que de verdadera afinidad intelectual, al núcleo de Riganelli, Quinquela Martín, Vigo, Arato, Castelnuovo, Barletta, los Fioravanti, escritores y plásticos jóvenes, luchadores, enamorados del arte, cultores y soldados del mismo. La casa de Facio Hebequer en Vicente López, era el hogar de todos. Porque este artista tenía un corazón cordialísimo, afectuoso, tierno, sensible al culto de la amistad y la camaradería. Era el hermano mayor del grupo.



Pero poseía otra virtud más, inesperada en esa naturaleza tan bondadosa: la de su férrea voluntad de lucha y de intransigencia. Jamás participó de concursos oficiales; renunció a la lucha por la conquista de premios; tampoco negociaba su trabajo. Sabía ser desdeñoso con la publicidad, con la réclame, con la ostentación social. Para poder mantenerse firme en su desdeñosa y austera autonomía, en su libertad de acción, en su soledad incorruptible, se ganaba el pan trabajando las ocho horas reglamentarias en una casa de comercio. El tiempo libre lo dedicaba al arte. Producía para sí mismo y para los amigos. Trabajaba para "los de afuera" cuando le llamaban con mucha insistencia... Jamás penetró en su alma el afán de la gloria mundana, ni la codicia del oro. Lo cual equivale a decir que tenía orgullo y no vanidad, tenía lo que se reconoce como estimación de sí mismo.

Comenzó pintando paisajes; más tarde, retratos de ex hombres, cuyos modelos recogía en los suburbios urbanos y transportaba a su casa, como compañeros de tarea. Finalmente abandonó esa pintura que consideraba burguesa y se dedicó al grabado. En esta expresión de su arte, que el público santafesino conoció en la exposición realizada, a pedido de Riganelli, en el Museo P. de Bellas Artes, alcanzó su más alta inspiración y su más feliz dominio de la forma. Sus grabados tienen una inspiración poemática y un vigor profundo admirables. Digna de mención es también la labor realizada en el palacio de la Federación Ferroviaria, cuyos magníficos "vitraux" fueron por él diseñados y cuyos motivos proletarios le brotaban del alma como agua de la fuente.

"¡Basta de caballete y de cuadros para exposiciones y comercio, basta de pintura individualista!", solía decir en sus conferencias públicas, y en tal sentido obraba, consecuente con su íntimo sentir.

Fué colaborador de EL LITORAL, cuyos números extraordinarios ilustró con su evidente maestría.

Ha muerto joven; mucho esperábamos de él: los amigos, de su cordialidad inagotable; los artistas, de su vida ejemplar; el país, de su talento ahora enriquecido por una fecunda experiencia. La muerte, ciega, tronchó un árbol robusto con sus ramas cargadas de frutos y sus raíces profundamente metidas en la tierra, madre inspiradora...

CASA GRIS

La situación de la comuna

Esta mañana, se ha entrevistado con el gobernador el concejal señor Eradio Doce, quien expuso al doctor Molinas, la precaria situación de la comuna santafesina y la necesidad de que el Poder Ejecutivo adopte medidas, a la mayor brevedad, para poner fin a la misma.

El señor Doce expresó al gobernador la necesidad urgente de que la Legislatura proceda a decretar la intervención a la Municipalidad, por cuanto cada día es mayor el déficit y la administración se atrasa cada vez más. Hizo conocer también el estado financiero de la comuna, agregando que el déficit mensual pasa de trescientos mil pesos.

Finalmente, entregó al doctor Molinas algunos antecedentes relacionados con los conflictos entre las reparticiones autárquicas y el D. E. de la Municipalidad y otros.

Regresó el gobernador

Anoche regresó, de Cañada de Gómez, el doctor Molinas, que habíase trasladado a Rosario y de ahí a la mencionada localidad para asistir a una concentración de Consejos escolares. El doctor Molinas hizo uso de la palabra y se ocupó extensamente de las cuestiones relacionadas con los déficits de los Consejos escolares, y se refirió a las gestiones iniciadas por los mismos, con el fin de obtener la ampliación de las partidas asignadas a cada uno en el presupuesto en vigor.

—Esta noche regresarán los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, ingeniero Alberto T. Casella y doctor Luis María de la Vega; el ministro de Gobierno concurrió a primera hora a su despacho.

Gestiones de ingenieros agrónomos

Con el fin de solicitar algunas modificaciones en el decreto reglamentario de la profesión de ingenieros agrónomos, etc., esta mañana visitaron al gobernador los agrónomos señores Juan Devoto y A. Parcel, de la ciudad de Rosario.

Los mencionados profesionales conferenciaron largamente con el doctor Molinas, a quien expusieron los fundamentos del pedido que formulaban acerca de la modificación del Consejo Directivo de Ingenieros, que vigilará la aplicación de dichas disposiciones, en el sentido de integrar el Consejo con un ingeniero agrónomo.

El doctor Molinas informó a sus visitantes que estudiará el pedido y lo pasará después a estudio del ministro del ramo, con el fin de resolver lo más conveniente.

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado comisario general en la Jefatura de San Cristóbal el señor Pascual Grunauer, en reemplazo del señor J. M. Cortinas, que renunció.

DIRECCION DE O. PUBLICAS

La primera reunión del directorio

Mañana, a las 17 horas, realizará su reunión semanal el Directorio de Obras Públicas, recientemente constituído. Integran el cuerpo, el ingeniero Wenceslao Favaro, como presidente; el ingeniero Manuel Argüelles y arquitecto E. de Lorenzi, representantes del Poder Ejecutivo; el señor Eugenio Vogt, por la Municipalidad de Rosario; el arquitecto señor H. Beltrame, por la comuna de Santa Fe, y el señor J. M. Availle, por las comunas de segunda categoría.

Adjudicación de tractores

Esta mañana han sido adjudicadas las partidas de la licitación de tractores y materiales destinados a la Dirección de Vialidad. De acuerdo con la resolución, se comprarán: A la Internacional Harvester Co., 25 tractores Deering 22-36 H. P.; a la firma Ditlevsen y Cía. Ltda., seis tractores Allies Chalmers 20 - 35 H. P.; y a la firma Ceresetto Máspero Pujals y Cía., diez niveladores Labrador D. R. I. y 30 rastras Labrador L.

Gestiones judiciales

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Eduardo Gschwind, visitó esta mañana al Gobernador; se ha informado que el referido magistrado solicitó la urgente resolución de diversos pedidos formulados por las autoridades judiciales.

NOTAS

MAL ALBAÑIL

El edificio de la Facultad de Derecho, en Buenos Aires, comenzó a construirse allá por los años 1915 o 1916. Todavía está por terminarse su construcción. El del Congreso tiene una historia tan larga como dramática. Algo muy parecido a una peripecia. Está por terminarse. Desde el Congreso se construye el país; pero el Congreso no puede construir su propia casa. Cosa que no es insólita porque de antiguo se sabe aquello de "en casa de herrero, cuchillo de palo".

El Estado es mal albañil. No es tan malo como arquitecto, sino desde el punto de vista de la calidad, al menos del punto de vista de la cantidad. Sus proyectos pueden no ser estéticamente recomendables, pero no es posible negar que son abundantes. Año tras año, el Estado proyecta algún edificio monumental, el Estado nunca es modesto, algún puente enorme, algún hospital, algún edificio para Correos, Bancos, Escuelas o lo que fuere. Aparecen en los diarios los bellos planos y las sugestivas "maquettes"; un buen día se coloca la piedra fundamental, especie de ceremonia que parece fúnebre, sin duda por el hecho de que se entierra una piedra y se pronuncian discursos sobre la fosa recién abierta y cerrada.

Los altos funcionarios burocráticos cantan sus himnos retóricos y augurales en torno al símbolo de la piedra fundamental recientemente bendecida. Pero cantar así es fácil y grata tarea; otra cosa es cantar sobre el andamio como decía un albañil pesimista. A pesar de la bendición y de los discursos, la piedra fundamental no es semilla, no puede realizar el milagro de echar raíces y erguirse algún día hacia la luz del sol, anhelante de vida, ramas y frutos. La piedra fundamental queda enterrada y allí se está, años y años, con el oído alerta, a la espera de que el trabajo comience. Y comienza, aunque tarde, pero comienza. Siempre se sabe cuando un edificio oficial empieza. Lo que no se sabe es cuando se termina. Este ya no es problema de crónica sino de historia.

Sobre el edificio del Congreso puede que algún día sus historiadores digan: comenzó a edificarse en la era del parlamentarismo; se terminó en la del antiparlamentarismo. Cuando el último albañil exclamó: se terminó la obra, no quedaban diputados en el país. Habían pasado de moda.

Con el edificio de la Facultad de Derecho, quizás ocurra lo mismo, porque dicen los arquitectos de la sociedad futura, que en el mundo del porvenir, igualitario, libertario y fraternitario, no tendrán nada malo que hacer los abogados...

El Estado, buen arquitecto, buen proyectista, es mal albañil, mal ejecutante. Sirve para mandar pero no para ejecutar. No es trabajador aunque se da aires de andar siempre muy ocupado.

El servicio de ómnibus

Intervención de la D. de Obras Públicas

De acuerdo con las disposiciones de la ley de caminos, que ha sancionado la Legislatura meses atrás, la vigilancia de los servicios de transportes de pasajeros y cargas interurbanos corresponde a la Dirección de O. Públicas de la provincia.

Sábese que es propósito de dicha repartición, dirigirse a las municipalidades de Santa Fe y Rosario, haciéndoles notar, con motivo de haberse constituído el Directorio de Obras Públicas, que las comunas deberán abstenerse de conceder permisos para la explotación o instalación de líneas, pues dichos servicios están comprendidos en la ley de referencia, cuya reglamentación será tratada por la Legislatura en el próximo período ordinario.

La inspección de los servicios del 5.o Distrito de C. y Telégrafos

Se ha notado la insuficiencia locativa del edificio que en esta ciudad ocupa la cabecera del mismo

AMPLIACION INDISPENSABLE

Hemos informado en ediciones anteriores, que se encuentra en esta ciudad un funcionario de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, el señor Juan S. Zati, inspeccionando todos los servicios del 5o. Distrito, habiendo dado comienzo a su labor en la cabecera del mismo.

El aludido inspector ha continuado en la fecha el desempeño de su misión, y hasta ahora estableció, según informes de buen origen, que los servicios se desarrollan ajustados a las disposiciones en vigencia y con los escasos elementos que se poseen en el 5o. Distrito.

Pero ha notado, y así cabía esperarlo, que el edificio de la cabecera de esa dependencia, no ofrece las comodidades que los servicios postales y telegráficos demandan. Uno de los problemas que tendrá que considerar es la falta de capacidad locativa y por tanto ha de reunir la mayor cantidad de datos para someterlos a la consideración de las autoridades superiores.

El asunto es de interés para esta ciudad, razón por la cual le damos la importancia que tiene.

La ampliación realizada hace poco tiempo, con la construcción de un nuevo cuerpo de edificio sobre la calle Moreno, solo ha proporcionado comodidad a la oficina de encomiendas, y casa-habitación para el jefe del distrito. Ha sido una ampliación insuficiente.

Las autoridades superiores de la repartición y el gobierno nacional reconocieron la insuficiencia locativa del edificio, desde que destinaron, hace un par de años, una partida del presupuesto a trabajos de refacción del local, techado de más de 200 metros cuadrados del patio y construcción de una planta alta para la sala de aparatos telegráficos. Esa partida, quedó luego excluida del presupuesto, sin que nadie se interesara por hacerla restablecer.

Por otra parte, el 5o. Distrito posee un edificio bajo todo punto de vista, inferior a los de otros distritos de menos importancia, como los de Paraná y Río Cuarto. En una ciudad como Santa Fe, capital de provincia, la Dirección General de Correos y Telégrafos debiera poseer un local más amplio, cómodo, moderno y de mejor gusto arquitectónico.

En el mismo lugar donde se encuentra ubicado, calle 25 de Mayo y Moreno, hay espacio suficiente para construir un edificio que reúna todas las condiciones requeridas por la cabecera del 5o. Distrito, actualmente y por muchos lustros.

Las paredes del edificio actual, son de gran espesor. Hay en la ciudad, casas de tres pisos que en su base no tienen muros más gruesos. Es de suponer que los cimientos están en proporción. ¿Por qué pues no se construye una planta alta y se llevan arriba oficinas que estarían más cómodas que en la planta baja?

Si los actuales cimientos no tienen suficiente resistencia, bien podría planearse la construcción de un gran edificio, por etapas, para el futuro. El terreno que ocupa es de amplia superficie. Además, en el transcurso de los años habrá que construirlo, porque así lo exigen las necesidades de los servicios y razones de estética.

Ascenso de empleados

A propuesta de la jefatura del 5o. Distrito, la Dirección General de Correos y Telégrafos resolvió asignar funciones de auxiliar al valijero de la cabecera del mismo Martín H. Olivera, y de valijero, en lugar de éste, al mensajero Ramón Viante Albachiara.

MOVIMIENTO POLITICO

La asamblea de esta noche

En los salones del Plaza Hotel se realizará esta noche, a las 21 y 30 horas, la anunciada reunión de los delegados que designó la asamblea de Esperanza, para gestionar la unificación de las pre candidaturas que votarán los afiliados de la Unión Cívica Radical, en los próximos comicios internos.

En esta reunión presentarán sus informes los delegados que tuvieron a su cargo las gestiones ante las distintas juntas y darán a conocer los delegados que entrevistaron a los doctores Alvear y Mosca, las manifestaciones que formularon ambos.

Las delegaciones de Rosario

De acuerdo con la resolución adoptada por la asamblea que se realizó ayer en Rosario, concurrirá a dicha reunión, una delegación de los asistentes, con el fin de aunar ideas con respecto a la asamblea que tendrá lugar el 1o. de mayo en la ciudad de Rafaela.

También concurrirá una delegación de la Junta Pro Candidatura del doctor José Benjamín Abalos, según lo resuelto ayer por dicho cuerpo.

La Junta pro candidatura Abalos, al aceptar la invitación que le fuera formulada por tal fin, ha dado una declaración en la cual expresa que "la concurrencia no implica contraer compromiso alguno ni inclinar el mandato conferido a la misma por sus adherentes".

Junta pro candidatura doctor Miguel Angel Cello

Firmada por los señores doctor Juan Chiodi, José y Juan La Torre, Alberto J. Facciano y otros, el señor Domingo Tettamanti, presidente de la Junta Pro Candidatura del doctor Miguel Angel Cello, ha recibido una nota en la cual expresan que han resuelto prestar su apoyo a la mencionada pre candidatura. Manifiestan además, que interpretan así la carta orgánica del partido, que equivale en el orden interno, a la ley Saenz Peña, y que expresan su disconformidad con todo intento de volver a las convenciones que no representan la voluntad de los afiliados, pues la carta orgánica acuerda a los afiliados el derecho de votar por los candidatos de su predilección.

Proclamación en Rosario

Mañana, a las 21.30 horas se realizará en la ciudad de Rosario, una asamblea pública en la que se hará la proclamación de la candidatura del doctor Miguel Angel Cello. De esta ciudad concurrirá una delegación encabezada por el presidente de la Junta, don Domingo Tettamanti.

PARTIDO DEMOCRATA

El miércoles 1o. de mayo se realizará la constitución de la Junta reorganizadora del departamento Castellanos, que fuera designada en una reunión realizada de ex profeso, días atrás, presidida por el secretario general del partido, doctor Enzo Bordabehere.

—En un local de la Avenida Centenario ha quedado instalado el comité de la Juventud, en la ciudad de Rafaela, cuya dirección ha sido encomendada por la Junta Ejecutiva provincial, al señor José Esper Montiel. Se ha iniciado ya el registro de afiliados y se prepara un plan de acción con el fin de instalar centros similares en todos los distritos.

—En el mismo local funcionará desde el día 15 de mayo entrante, la Universidad Popular organizada por los dirigentes del Centro de la Juventud; se dictarán cursos para obreros y de extensión cultural, comprendiendo las materias siguientes: Castellano, Aritmética, Geometría, Historia, Geografía, Instrucción, Moral Cívica, Psicología; habrá también un curso de asistencia social y otro de construcciones. El acto inaugural se realizará dentro de breves días y han prometido su asistencia el presidente del senado doctor Eduardo Carasa; el diputado nacional doctor Gregorio Parera, el senador por San Lorenzo doctor Manuel T. Rodríguez y el doctor Augusto Morisot, secretario de la Junta reorganizadora de La Capital.

Centro Juventud Radical Santafesina

El señor Juan F. Gherbaz ha enviado su renuncia, en carácter indeclinable, como socio honorario protector y afiliado al Centro de la Juventud Radical Santafesina.

El dimitente expresa que su renuncia obedece a no estar de acuerdo con las resoluciones recientemente adoptadas por la comisión directiva de la agrupación.

Nuevo Jefe de Policía del Departamento San Jerónimo

Ha informado el ministerio de Gobierno, que el jefe de policía del Dpto. San Jerónimo señor Juan J. Carlino, presentó la renuncia del cargo; de acuerdo con las informaciones suministradas, la dimisión del mencionado funcionario se debe exclusivamente a razones de orden particular.

Por decreto de hoy se ha aceptado la renuncia en atención a las causales invocadas, y se dan las gracias al funcionario dimitente.

En su reemplazo ha sido designado jefe el ex diputado por dicho departamento señor Pascual Delduchetto, quien asumirá mañana sus funciones.

Rebaja de tarifas para el transporte de cereales

En beneficio de la zona Norte

Por informaciones de buen origen, tenemos conocimiento de que en la empresa del F. C. S. F. se ha resuelto hacer una importante rebaja en las tarifas para el transporte de cereales y oleaginosos, desde las distintas estaciones de las líneas al Norte, hasta puerto Santa Fe.

Las nuevas tarifas entrarán en vigencia desde el 1o. de mayo próximo, importando una rebaja general de los fletes para oleaginosos y cereales en toda la red del F. C. Santa Fe, pero principalmente en las líneas de San Justo a Vera, Reconquista y Resistencia.

Para el transporte de oleaginosos, la rebaja oscila entre 2 y 3 pesos por toneladas, desde determinadas estaciones de los departamentos Vera y Gral. Obligado, y guarda proporción en San Justo, San Cristóbal, etc.

Los colonos y los comerciante del Norte santafesino, cuyos inte reses sufren el castigo de las alta tarifas, han de experimentar un sensación de alivio al leer la no ticia de que serán reducidas la mismas, desde el primero del me entrante.

Habilitación de dos estaciones

Se ha dispuesto por la empres del F. C. S. F., que en las esta ciones de Kilómetros 140, situad entre Escalada y Crespo, y Kil metro 185, situada entre Crespo Fives Lille (departamento San Ju to), se apliquen desde el 1o. d mayo próximo, tarifas propias p ra todo tráfico, quedando adema habilitadas esas desvíos para servicio de pasajeros y equipaje Hasta ahora se han aplicado l tarifas de estación más próxim

La Asociación de Autores y Compositore

Firmado por el señor Mariano Donato, administrador de la "As ciación Argentina de Autores Compositores de Música", y c pedido de publicación, nos lle un comunicado de dicha entid que tiene su sede social en ca Victoria 1176, Buenos Aires.

La referida nota revista ev dente interés para comerciante instituciones y empresarios q utilizan música por cualquier m dio, y dice literalmente:

1o. — Que es la única entida de autores con Personería Juríd ca acordada por el Superior G bierno de la Nación, y tambi la única que ha dado cumplimie to a todos los requisitos exigid por la ley 11.723 inscribiendo s estatutos, contratos y poderes el Registro Nacional de la Propi dad Intelectual.

2o. — Que por ser la única S ciedad de Autores de música r conocida por el Gobierno Naci nal, ha sido invitada por el Excm señor ministro de Justicia e In trucción Pública, para que desi nara un Delegado de la misma a te la Comisión de Cultura cread por la ley 11.723 (art. 70) car que desempeña el prestigio mae tro Sr. Athos Palma.

3o. — Que por las causas enu ciadas en los párrafos anteriore esta Asociación es también la ú ca que figura como miembros d la Confederation Internationale d Societes d'Auteurs et Compositeu con sede en París.

4o. — Que no debe darse crédit a las manifestaciones interesad que hablan de una probable fusi con otra entidad y tratan de re tar importancia a su vasto repe torio. Este comprende actualmen te alrededor de 12.000 obras n cionales originales de más ochocientos autores y composit res y las de las importantes cas editoras norteamericanas (repe torio americano), M. Witmark Sons, Remick Music Corp, Robbi Music Corp, Famous Music Cor Irving Berlin Inc, Kornheiser Schuster Inc, Southern Music Co pany y World Music Company d Bruselas (Bélgica), además del r pertorio musical de las Sociedade de Autores: Asociación Uruguay de Autores y Compositores de Mú sica (Uruguay), Society Nationa des Droits d'Auteur (Bélgica Centralna Zadruga Jugoslavenski (Yugoeslavia), Zwiazek Autorow Kompozitorow Scenicznych (Pol nia), Internationalt Forbund T Beskyttelse af Komponistrettighe der i Danmark (Dinamarca) y So cietatea Compozitorilor Roman (Rumania).

5o. — Que para evitar abusos d pretendidas agencias recaudado ras, debe exigirse a todas las per sonas que se atribuyen el carác ter de representantes de autores la exhibición de los poderes de ca da uno de ellos otorgados ante es cribano público e inscriptos en e Registro de la Propiedad Intelec tual. Sólo la Asociación por s Personería Jurídica, puede ejerce la representación de terceros si otro requisito.

6o. — Que el único representan te autorizado por esta Asociació para percibir derechos por cuenta de la misma, es el señor José de los Reyes (h.) con domicilio en la calle 4 de Enero 1265.

Dirección de Enseñanza Normal

Con el fin de entrevistarse con algunos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, se trasladará a Rosario, el Director de Enseñanza Normal y Especial señor Rafael Figueroa, bajo cuya dirección se realizarán los concursos de provisión de las cátedras vacantes en la Escuela Superior de Comercio.

El señor Figueroa ofrecerá a varios profesores del mencionado instituto, formar parte de los jurados que intervendrán en dichos concursos.

Hubo un principio de incendio en el Mercado de Abasto

En el puesto No. 15 del Mercado de Abasto, se originó anoche a las 21 horas un principio de incendio, que fué sofocado en pocos minutos.

Personas del mismo mercado notaron que del referido puesto salía una cortina de humo por lo que dieron cuenta a la autoridad. Con la presencia de testigos la policía violentó la puerta del puesto, comprobando en seguida de que el fuego se había originado en el entapo, donde ardían algunas bolsas vacías.

Los daños no tienen ninguna importancia, según el señor Antonio Buonocore, propietario del puesto.

La seccional 6a. tiene a su cargo las actuaciones.

Terminó la discusión atacando a su antagonista con una navaja

Después de un violento cambio de palabras entre dos peones de la chacra que el señor Juan Farre posee en Campo Andino, llamados Vital Ojeda, de 30 años, y Nicolás Ojeda, de 26; el primero sacó una navaja que llevaba entre sus ropas y le infirió una herida profunda en el brazo izquierdo, la que por su gravedad ha hecho necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

Según la policía de Laguna Paiva, que dió cuenta del hecho anoche al Departamento Central, desde la tarde se festejaba en la chacra la terminación de las tareas de recolección, fiesta a la que habían asistido no sólo personal del citado campo sino también algunos de las proximidades. A las 20 horas más o menos los Ojeda tuvieron una discusión, quizás debido al estado de ebriedad en que se hallaban y Vital hirió a su antagonista.

Mientras el heridor lograba darse a la fuga, el herido era trasladado hasta el consultorio del Dr. Bértolo, quien le practicó la primera cura.

Las autoridades buscan empeñosamente al autor de este hecho.

El día 22 le hurtaron 786 pesos de un cajón del escritorio y anoche quedó esclarecido el hecho

Autor del mismo resultó ser un repartidor que trabajaba en la casa desde hace más de nueve años

UNA PESQUISA REALIZADA CON HABILIDAD

El día 22 de marzo ppdo., cuando anochecía, de un cajón del escritorio le hurtaron al señor Arturo Bernard, propietario de la fábrica de quesos sita en Seguí 1875, la suma de 786 pesos en efectivo. La desaparición del dinero fué notada esa misma noche, por el damnificado, quién nada dijo entre el personal de la casa y tampoco radicó denuncia en la seccional que correspondía, pero al día siguiente, se entrevistó con el Jefe de Robos y Hurtos señor Armichiardi a quien le refirió lo sucedido. El damnificado agregó que, al abrir el cajón del escritorio había notado la falta de ese dinero, que lo guardaba en una cajita, llamándole la atención que quien lo había sustraído no se hubiese llevado otra suma menor, que dejó sobre la mesa del mismo escritorio, y más de cien pesos que, junto a una libreta, guardaba en el cajón. El hecho se presentaba rodeado de misterio ya que quien había hurtado el dinero del cajón del escritorio podía haberse llevado las dos sumas menores. El Jefe de Robos y Hurtos le insinuó entonces que el hecho había sido cometido por personas de la casa, pero esta hipótesis la destruyó el denunciante al afirmar de que sólo dos personas entraban a su despacho; el gerente, persona de toda su confianza y un repartidor llamado Benito Vásquez, de 23 años de edad, con domicilio en Río de Janeiro y Vélez Sársfield, quien está a su servicio desde los trece años.

El Jefe de Robos y Hurtos resolvió no obstante, establecer vigilancia sobre algunas personas de la fábrica, entre ellas a Vásquez, y ello permitió esclarecer el hecho en horas de anoche. Los empleados Nogueras y Palacios, comprobaron que Vásquez había efectuado algunos gastos, que no están al alcance de sus medios entre ellos una compra de mercaderías por un total de 55 pesos la que abonó en efectivo, de lo que dieron cuenta a su principal. Este dispuso ayer mismo la detención del sospechado, quien, después de no pocas evasivas y rodeos, enredado en una serie de embustes, terminó por confesarse autor del hurto. Refiere que, el día 22, a las 18 horas, quedó por algunos minutos sólo en el escritorio de su patrón al que había entrado para hacer entrega de libretas, dinero que había cobrado y notas de pedidos para el día siguiente. Sabedor de que en una cajita guardaba el Sr. Bernard una cantidad de dinero para el cambio y pequeños pagos, por abajo del mueble desprendió una tabla, — cosa que le permitió meter la mano — sacó un fajo de billetes y volvió a dejar el cajón tal y como estaba antes. Salió poco después y al día siguiente se presentó a trabajar como si nada hubiese sucedido.

Vásquez manifestó que casi todo el dinero lo había gastado, quedándole poco más de cien pesos que tenía ocultos en su domicilio. Una comisión de empleados se trasladó entonces hasta la casa del detenido secuestrando la suma de 40 pesos que había escondido en el techo de la finca; 50, que había metido en un sillón y 25 pesos que le encontraron en una prenda de vestir.

Respecto al resto del dinero, dijo el detenido que había entregado 20 pesos a cuenta de un traje que le están haciendo en una sastrería de calle Rivadavia; y terminó por pedir después que le trajeran una bicicleta de su domicilio a la que fué necesario romper un caño del cuadro en el que había ocultado Vásquez la suma de 180 pesos, en billetes de a cinco.

Pero faltaban — según lo habrá podido advertir el lector — más de trescientos pesos de la suma global, y es lo que aun no está aclarado totalmente. Vásquez agrega que desde hace tres meses venía utilizando en provecho propio sumas de dinero que procedían de las ventas diarias. Para justificarse hacía aparecer a más de un cliente con créditos que en realidad no existen.

En conocimiento de lo declarado por el detenido, el señor Bernard ha resuelto iniciar diligencias y efectuar un rápido arqueo de los valores e intereses que manejaba Vásquez, quien se cree que ha defraudado una suma mayor a la hurtada. De la novedad se ha dado cuenta al juez en turno doctor Victorio Palamedi, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Detuvieron anoche a una mujer complicada en graves delitos

Anoche, a las 20 horas, el jefe de Seguridad Personal, señor Benito Nikliscn (hijo), detuvo en la casa de calle Buenos Aires 8760, a una mujer allí domiciliada llamada María Luisa o Rosa Montalivel, argentina, de 29 años de edad, soltera, cumpliendo con ello las últimas diligencias relacionadas con un sumario instruído por usurpación de estado civil, hecho del que tiene conocimiento el juez en turno.

Debido a estas diligencias, se ha podido probar que la menor Juana Ocampo, de 17 años, que fué embarcada en la estación de la ciudad de Córdoba por un sujeto llamado Carlos Moyano, llegó a Santa Fe consignada a la Montalivel, la que, a su vez, explotaba en su provecho Moyano desde hace más de cinco años. En el allanamiento realizado al detener a la Montalivel, las autoridades se incautaron de documentos comprometedores para ella y su explotador Moyano, por lo que la justicia podrá procesar al primero por explotación y corrupción, y a la segunda por cómplice en el último delito.

Los fragmentos de la fuente le causaron heridas cortantes

Anoche, a las 19 horas, las autoridades de la sección 5a. de policía tuvieron conocimiento de un percance que horas antes le sucedió a Juana Moreyra, argentina de 14 años de edad, la que presta servicios en calidad de sirvienta en la casa de calle Alvear 3470.

Siendo las 14 horas más o menos, la víctima fregaba en la cocina platos, fuentes, etc. cuando en esas circunstancias se le resbaló de las manos una fuente, la que al dar en el suelo se hizo añicos. Los fragmentos alcanzaron a Juana en la pierna izquierda, a la altura de la tibia, causándole una herida cortante, de la que fué asistida en la Asistencia Pública.

El corte de seda

A Rosa Caponi, que se domiciliaba hasta ayer en el "Conventillo de Chacón" sito en Urquiza y la. Sin Nombre, le hurtaron ayer un corte de seda para vestido que se estima en 15 pesos. Manifiesta que en circunstancias que se mudaba del referido conventillo, aprovechando un descuido le hurtaron de un baúl el referido corte de seda. Se averigua.

Grave accidente a un vendedor de periódicos

Un vendedor de diarios llamado Adán Huss, de 19 años, quien vive en Juan de Garay 3802, resultó esta mañana víctima de un grave accidente.

Circulaba en una bicicleta de su propiedad por dicha arteria hacia el oeste cuando al llegar a la de Francia se le atravesó un perro en el camino, al que embistió. El ciclista que circulaba a bastante velocidad e iba con su carga de diarios y revistas, a raíz del choque fué a dar contra la acera, causándose heridas en la pierna derecha, las que por su gravedad hicieron necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

La 2a. estableció el hurto de dos anillos

La seccional 2a. ha logrado esclarecer un hurto del que fué víctima el señor Ernesto Lértora, domiciliado en Crespo 2826, según lo denunció el sábado a las 14 horas en la referida comisaría. Expuso Lértora que, de un bolsillo del saco, le habían substraído dos anillos de oro, con un rubí, uno, y cuatro zafiros y un brillante el otro, sospechando que sería autor del robo un compañero de trabajo, pues el hecho se había llevado a cabo en la joyería La Suiza, donde el denunciante trabaja. Detenido el sospechado, José Pedro Morana, de 21 años, quien vive en San Lorenzo 2779, negó toda imputación, no obstante lo cual quedó a disposición de las autoridades. Mientras tanto, personal de esa comisaría inició averiguaciones, llegando a informarse de que Morana había hecho una operación en el Banco Municipal. Interrogado nuevamente, no pudo explicar satisfactoriamente el motivo de su visita al Banco hasta que, finalmente, se confesó autor del hecho. Dice Morana que, a las 10 horas del sábado, requisó el saco que su compañero de trabajo había dejado en una percha, del que hurtó los anillos. Uno lo empeñó en la suma de 30 pesos, y el otro, junto con la póliza, se lo dió a guardar a un amigo que vive en calle Vera y boulevard Zavalla. La policía secuestró la boleta de empeño y el anillo, iniciando el sumario de estilo con conocimiento del juez en turno.

Seis gallinas

Prudencio Rolón, que vive en Urquiza y 3a. Sin Nombre, ha denunciado en la comisaría de la sección 4a. que mientras se hallaba ausente de su domicilio le hurtaron seis gallinas y un gallo.

Ignora Rolón quién o quienes pueden ser autores del hecho. Se averigua.

Fué mordido

El menor Julio Pérez, de 10 años, domiciliado con sus padres en Crespo 3810, resultó en las primeras horas de anoche víctima de los dientes de un perro. Julio, había salido a la puerta de calle cuando se le acercó un can de propiedad de un vecino, el que le causó lesiones en la pierna izquierda de carácter leve. Fué atendido en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

CUESTION DE COMPETENCIA

En el juicio sucesorio de Ana Lehmann de Hugentobler, para resolver la cuestión de competencia suscitada entre los jueces de la 1a. y 3a. nominación, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, declara que debe intervenir el señor juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer. Establece que el hecho de tener el doctor Saux honorarios regulados en estos autos no impide al señor juez de la 3a. nominación, seguir interviniendo.

—En el incidente de competencia en el concurso civil de Carlos Madoery contra Juan Antonio y Pedro Angel Maurino y Carlos Madoery, sobre simulación, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, declara que debe entender en esta demanda el señor juez de la 2a. nominación. El fuero de atracción que determina el artículo 680 del Código de Procedimientos Civiles, dice el Tribunal que no alcanza a las demandas que entabla el síndico de concurso contra terceros, éstas se rigen por su fuero propio según las reglas fijadas por los artículos 4o y siguientes del Código citado.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Juan Alberto Coccio por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, confirma ese auto dictado por el juez seccional de Jobson, estableciendo que de los autos resulta plenamente constatada la existencia del delito, reunidos los extremos exigidos por el artículo 183 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

AUTO DE EXCARCELACION REVOCADO

En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez de instrucción de la 2a. nominación que no hace lugar a la excarcelación solicitada por el procesado Nicolás Domingo Cáceres por el delito de hurto, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto apelado, concediendo la excarcelación. Establece que se trata de un hurto menor de $ 100; el caso encuadra, entonces, en la disposición del artículo 442 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

RESOLUCION CONFIRMADA

En la apelación interpuesta por el procesado Emilio Camilo Berdat, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sobrero, confirma el auto que no hace lugar a la excarcelación. Establece que el delito por el cual se le declara procesado está previsto por el artículo 163 del Código Penal, no siendo procedente la excarcelación.

REVOCATORIA DENEGADA

En la ejecución de hipoteca seguida por Natalio Gueler contra Ana Aldao, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, no hizo lugar a la revocatoria interpuesta, con costas.

DESTITUCION DE ALBACEA

En el juicio Guillermo Cullen, Tomasa Iriondo de Cullen y Ricardo A. Cullen, sucesorio, incidente sobre destitución de albacea, promovido por el heredero Urbano J. Cullen, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balaguera, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. No hace lugar al pedido de destitución del albacea, señora Manuela Funes de Cullen. Declarar que el martillero Rodolfo López Jordán ha sido designado para subastar el inmueble afectado al pago de los legados instituídos en la cláusula 6a. del testamento, a quien se le intima para que, en el término de 10 días presente el proyecto de loteo del mismo, que deberá oportunamente, previa aprobación y fijación de fecha por el juzgado, ser sacado en pública subasta. Las costas a cargo del incidentista. En $ 300 los honorarios del doctor José María Funes.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por María Bolatti Vda. de Giletta, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, concedió la autorización que solicita para que en nombre y en representación de sus menores hijos realice la operación de venta de los bienes de la sucesión, firmando todos los documentos que sean necesarios.

IMPUESTO HEREDITARIO

En el sucesorio de Manuel V. Moure, para resolver la apelación contra la resolución que manda trabar embargo en las sumas depositadas en el Banco Provincial, propiedad de la sucesión, hasta cubrir $ 400.000 para responder al pago del impuesto hereditario, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, mantiene el decreto que ordena el embargo. Establece que la medida se ordenó a solicitud del señor Agente Fiscal y de acuerdo con lo que prescribe el artículo 547 inciso 1 y 5 del Código de P. Civiles. Agrega que la ley provincial 2319 dispone de manera expresa como ha de pagarse el impuesto hereditario. El artículo 40 preceptúa que "Si vendieran bienes antes de satisfacer el impuesto, éste se liquidará sobre el producto de la venta". El artículo 41 obliga a pagar el impuesto "en todo caso, cuando por cualquier acto ante funcionario público, se afecten, aunque no sean más que algunos bienes de la sucesión. Aquí, dice el juez, como lo advierte el agente fiscal, se ha constituído una hipoteca de 100.000 $ sobre el denominado "Campo Grande". Además, se han efectuado otras enajenaciones, todo lo cual justifica la medida y la improcedencia del levantamiento del embargo.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Ignacio Ibarra el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó resolución declarándolo pobre para litigar en papel común contra Angela Montigano de Ibarra, sobre divorcio.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Alberto Monti, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, la dió por aprobada en la rectificación que se solicita. Lo mismo aprobó las sumarias producidas a solicitud de Rosario Oreño de Vergara, Juan Martín Sainz, en cuanto por derecho corresponda.

RECURSOS DENEGADOS

En el juicio que sigue Arnoldo Della Santa contra Francisco Lorenzatti, rendición de cuentas, para resolver los recursos interpuestos contra el decreto que admite la absolución de posiciones del demandado, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira no hace lugar a los recursos, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Greco y $ 15 Cabo González. Establece el juez que se ha recurrido extemporáneamente. Además, ningún auto relativo a la prueba, es apelable.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO LETRADO

En el juicio Compañía Fiat Argentina contra E. W. y J. L. el juez de paz letrado de la segunda sección doctor Villa, secretaría Mahieu. Rechaza las excepciones opuestas y en consecuencia manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 60 se regulan los honorarios del procurador Ferraris.

—En el juicio Bernardo Mólinas Vives contra Carlos Pasarello el mismo juez desestima las excepciones opuestas y condena al demandado a pagar la suma de $ 320,66, en el término de diez días, con costas. En $ 32 se regulan los honorarios del procurador Abad Lemos.

—En el juicio Olcese y Cía. contra J. M. F., cobro de pesos, rechaza las excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses, con costas. En $ 60 se regulan los honorarios del doctor Olcese y en 30 pesos los del procurador Candioti.

—En el juicio Aurelio Thomas contra D. R. condena al demandado al pago del capital, intereses y costas. En $ 14 se regulan los honorarios del doctor Rivera.

Juzgado de Instrucción, Dr. Dana Montaño — Secretaría: Aldao

AUTO DE PROCESAMIENTO

Pablo F. Córdoba, lesiones por imprudencia.

SOBRESEIMIENTOS

Juan Nápole, corrupción; Antonio García, a denuncia; Antonio Pires, a denuncia.

CLAUSURADOS

Claudio Romani, defraudación; Gabriel Pfeiffer, Estupro.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

Roque Quinteros, hurto.

CONDENAS EN PROCESOS

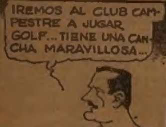
El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farias ha dictado sentencia en el proceso que por el delito de estupro se le sigue a Emilio Ucoglio. Condena al procesado a sufrir la pena de dos años de prisión, con costas. Debe además, abonar a la familia de la víctima la suma de $ 2.000 en concepto de daño moral y material causado.

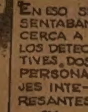
—El mismo juez ha dictado sentencia en el pedido del procesado Francisco Zalazar, por el delito de bigamia, no haciendo lugar a la excarcelación bajo fianza que solicita.

SERIE DE WHEELAN: EL CRIMEN DEL CLUB — EPISODIO 7

AL DIA SIGUIENTE DESPUES DE DESAYUNO EL INSPECTOR KENE Y EL SARGENTO MIKE FUERON A TOMAR EL SOL EN LA PLAYA.

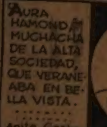
QUE HAREMOS ESTA TARDE MI JEFE... DIGO.. KENE...?















LAS COLONIAS

ESPERANZA

Celebró sesión el Concejo Deliberante

DESPUES DE VEINTE DIAS SIN REALIZAR REUNION

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 29 — Celebró sesión el Concejo Deliberante de esta ciudad después de permanecer inactivo por el término de veinte días.

Presidió el señor Federico Müller por ausencia del titular, estando presentes los concejales Vogt, Prening, Altabus y Castello.

Se inicia la sesión a las 20.38 horas con la lectura del acta anterior, que se aprueba; luego se da entrada a los siguientes asuntos: Francisco Quarterone, pide se le reconozcan años servicios prestados Banda Popular a los efectos jubilación; a comisiones. Teodoro Frick, pide exoneración patente auto; a comisión Hacienda. Proyecto ordenanza D. E., reglamentación y ordenar poner en condiciones los pozos negros; a comisiones. Propuesta del señor Augusto Erm de $ 300 en la licitación Potrero Municipal; a comisiones. Proyecto de ordenanza D. E. asignando una pensión de $ 40 mensuales a la señora Anunciada Vda. Bretti; a comisión Hacienda. D. E. contesta minuta comunicación 72; al archivo. Nota sobrestantes camino pavimentado solicitan patente gratis; se trata sobre tablas y se conceden cuatro patentes automóviles. A las 22 horas se levantó la sesión.

Audición dedicada a Esperanza

Se encuentra en ésta el señor Miguel Abella, de la broadcasting porteña L S 6 (Radio Sténtor), quien viene con el propósito de organizar una audición especial dedicada a esta ciudad, para el día 15 de mayo próximo, de 16 a 17 horas.

Movimiento en el Registro Civil

Nacimientos: Mario Roberto, hijo de Raúl Sosa y de Angela Cristina Baroni; José Alberto, hijo de Porfirio Ceferino Grenón y de Adela Manenti; Nilda Beatriz, hija de Rigoberto Ganagiola y de Delia J. I. Bertotti; Irene Raquel, hija de Daniel Lamagnie y de Francisca Ambrogio; Dominga Emilia, hija de Emilio Schmiat y de Dominga Cappella; Serafín Antonio, hijo de Elías Trod y de Catalina Trod; Elba Zunilda, hija de Victorio Piovesano y de Margarita Anastasia Vogt; Teresa Esther, hija de Nicolás Victorio Buttarelli y de Rosa Mangold; Gladys Haydée, hija de Demetrio Derminio Acosta y de Angela Fanny Delrucci; Marcelo Américo, hijo de Américo Juan Wolpen y de Marcela María Russita; Atilio Ernesto, hijo de Pedro José Nagel y de Olga Martina Moyano; Alberto Blas, hijo de Leoncio Pelverinos y de Palmira Paulina Bertino; Armando Arturo, hijo de Lucrecio Escarabajal y de Teresa Etchard; Adolfo Lothard, hijo de Octavio Enrique Feliec y de Elisa Frida Wencke; Gloria Beatriz, hija de Enrique H. Hourlet y de Emma Inés Baranetti; hay 3 hijos naturales.

Defunciones: Horacio Ismael Núñez, 3 meses, argentino; Francisco Bosiam, 79 años, italiano; Beatriz Ethel Trovant, 2 meses, argentina; Alejandro Stiga, 67 años, húngaro; Francisco Merchi, 28 años, argentino; Federico Yennevich, 38 años, argentino.

Matrimonios: José Angel Ghilardueci con Corina Linda Opuella Dimanei, argentino y brasileña; Roque Argüello con Nirasia Francisca Perren, argentinos; Felisario Ríos con Delfina Jaime, argentinos; Vicente Pablo Borgogno con Clorinda Vogt, argentinos; Jorge Assat con Angela Trinidad Belón, argentinos; Humberto De Giorgi con Teresa Felisa Metian, argentinos.

Festival

El día 30 del corriente, con motivo de cumplirse 60 años de la fundación de la Sociedad Alemana, se celebrará dicho aniversario con un festival a realizarse en la fecha señalada en la sede de la institución.

La misma promete asumir interesantes contornos.

Bodas de plata

El C. A. Bartolomé Mitre se apresta con entusiasmo a festejar el 25.o aniversario de su fundación.

El 15 de mayo de 1910 fué el día de fundación de la entidad que se propone celebrar las bodas de plata.

Se prepara un programa social y deportivo en el que figurará un importante match de football, siendo fácil que sea invitado Unión de Santa Fe.

También se realizaría un almuerzo al que serían invitadas numerosas personalidades, figurando entre ellas el campeón de natación, Pedro A. Candioti.

Renovó sus autoridades el club "F. Sarmiento" de Sarmiento

RESULTO ELECTO PRESIDENTE EL Sr. ANDRES ARNAUDO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como se tenía anunciado, el sábado 20 se reunieron en asamblea los asociados del club F. Sarmiento con el propósito de renovar la C. D.

Ante un número regular de concurrentes quedó constituída la nueva C. D. de la siguiente manera: Pte., Andrés Arnaudo; vice, Héctor Bonzalma; secretario, Basilio Negro; pro, Guillermo Gonzalo; tesorero, Rogelio Jeandevin; protesorero, Osvaldo Fornasero; vocales: Julio Negro, Esteban Lucca, Américo Paoletti y Andrés Falquero.

—También de acuerdo a la invitación circulante días pasados, el Club Independiente realizó el 23 la asamblea con el fin de integrar su C. D., a la cual faltábanle varios miembros. Efectuado el acto, las autoridades de la institución de referencia quedaron constituídas así: Pte., Pedro Baroni; vice, Reinaldo Barani; secretario, Secundino Canavesio; pro, Manuel Zimmermann; tesorero, José B. Causse; pro, Eduardo Minetti; vocales: Emilio Vogt, Tumildo Jeandrevin, Juan Gazano, Carlos Rabellino y Guillermo Theler; contralores: Angel Canavesio y Ovidio Jeandrevin.

Fusión ansiada

Ambas instituciones futbolísticas locales, han demostrado hasta la actualidad escasa o más bien dicho nula actividad en la práctica del deporte que representan.

Ello dice claramente que la población no responde en la época presente, para mantener como corresponde, dos cuadros futbolísticos, originados otrora por pueriles desavenencias que hoy deben ser olvidadas.

La mayoría de la colonia vería con suma satisfacción la fusión, sin pretensión, de ambas instituciones; unidas, podría constituirse un eleven de positivos valores, y su acción cultural y social sería más provechosa como también mucho más importante el ingreso de fondos.

Con un poco de buena voluntad de parte de los dirigentes, podría llegarse a tan importante hecho. En sus manos está la posibilidad de ver lograda esa ansiada solución.

Cooperación en favor de la escuela número 343

Desinteresadamente y a propio ofrecimiento, la escuela de referencia se ha visto favorecida con la ayuda eficaz del joven J. Fornasero, quien se ofreció a cortar a máquina los yuyos del espacioso terreno del establecimiento, una acción de esta naturaleza hace digna de elogio a la persona que la ejecuta. Es dable citar, dada la oportunidad, la cooperación oportuna de los señores Ovidio Jeandrevin, Angel Canavesio, P. Baroni, Juan Ratti y Oreste Barani, quienes no pusieron reparo en atender los llamados necesarios de la dirección. Convendría que esos ejemplos fueran dignamente imitados, pues todo lo que por una escuela se hace, redunda en beneficio propio y colectivo, siendo los niños los directamente favorecidos.

Obra comunal

La Comuna ha ordenado la limpieza de la plaza, habiéndose ya cortado todos los yuyos que se han desarrollado dentro de ella y sus contornos. Es ésta una resolución oportuna y muy necesaria; ahora para completarla, se tendría que dedicar una cierta atención a los árboles, los que también requieren una buena "limpieza".

Esa higienización efectuada en el centro sería menester extenderla o hacerla extender en toda la planta urbana.

Hay boca-calles que son verdaderas emboscadas para los transeuntes que por falta de veredas se ven obligados a andar por las calles. Los brotes de los árboles conjuntamente con los yuyos de enorme desarrollo, dificultan o hacen imposible la visual a los conductores de vehículos, lo que significa un peligro constante para el peatón.

—Como se tenía propuesto, se está construyendo la alcantarilla que está al frente de la casa del señor M. Cattáneo, con ella ya el agua no quedará estancada, cortando el paso a una buena cantidad de niños que van a la escuela. Ahora será posible el tráfico por una calle de importancia. Es de imperiosa necesidad que se construya también otra alcantarilla en la esquina donde se encuentra la casa de la Vda. María Oggioni.

Enlace

Circula por el pueblo desde hace unos días, la siguiente participación:

Juan Miguel y señora, participan a Vd. el enlace de su hija Tusneida con el joven Mariano Cherry. — Anselmo Cherry y señora participan a Vd. el enlace de su hijo Mariano con la Srta. Tusneida C. Miguel, que se efectuará el día 27 del cte. en la iglesia de ésta, a las 15 horas. — Sarmiento, abril de 1935.

Canje de cupones

Dada la proximidad del séptimo sorteo del diario EL LITORAL, el corresponsal local avisa a los suscriptores y a todos los que tengan cupones, quieran tener a bien canjearlos por números correspondientes, para ello aconseja pasen por su domicilio a cualquier hora.

Casamiento

El 4 de mayo próximo contraerán enlace la señorita Emilia Bessone, con el joven Julio Negro. En tan grata oportunidad, los contrayentes recibirán múltiples felicitaciones de sus numerosas amistades.

LA CAPITAL

KILOMETRO 11 (Mte. Vera)

Kilómetro 11, 28. — Han quedado constituídas las diversas comisiones que tendrán a su cargo la organización de los festejos que con motivo del próximo 25 de Mayo, se realizarán en esta localidad.

Para iniciar la colecta de fondos quedó designada la comisión de vecinos, siguiente:

Presidente, Alberto M. Rubiner; secretario, Antonio Brancolino; tesorero, Clovis Cantarutti.

Comisión honoraria. — señores José Saraber, Roberto Bock, E. Brancolino, F. D. Angelo, J. Marangon, R. Ferrado, Antonio Amer, J. Cantarutti, E. Luraschi, Pedro Ferrado, E. Franco, B. Filoso, G. Beckman, J. Bock, Luis Scurato, E. Mestre, A. Curis, J. Lanza, S. Samaniego, C. Gloria, Julio Valli y J. Brolla.

Comisión Foot Ball. — Club Independiente: Presidente, Emilio Geiser; vice, Chirotesta; secretario, Miguel Brancolino; pro, Carlos Luraschi; tesorero, José Brancolino; pro, Olivio Cantarutti; vocales, Herminio Geiser y Remigio Geiser.

En breve daremos a conocer los programas de los actos, a confeccionarse.

EL CENSO GANADERO EN ENTRE RIOS

Se ha publicado un folleto con datos demostrativos

El ministerio de Hacienda de la Provincia de Entre Ríos ha dado a publicidad un volumen conteniendo los resultados del Censo Ganadero practicado en esa provincia en 1934. Estos datos han sido parcialmente conocidos al publicarse los resultados del Censo Nacional, pero, ello no obstante, el folleto complementa los resultados de aquella operación.

Consultando los resultados del censo, contenidos en una planilla final — pues sería tarea penosa hacerlo en detalle —, se observa que había en Entre Ríos, en la fecha del censo, las siguientes cantidades de ganado, por especie: Bovinos, 1.922.423; ovinos, 1.842.857; equinos, 304.514; mular y asnal, 12.708; porcinos, 83.820; caprinos, 6.650; aves, 2.419.213.

Los yeguarizos se dividen en esta forma: padrillos puros, 507; id. mestizos, 3.811; id. criollos, 897; caballos puros, 2.277; id. mestizos, 182.577; id. criollos; yeguas puras, 2.411; id. mestizas, 155.096; id. criollas, 48.266; potros puros, 622; id. mestizos, 24.235; id. criollos, 48.266; potrancas o potrillos puros, 808; mestizos, 29.986; id. criollos, 9.877.

En cuanto a los vacunos, se distribuyen así: toros puros, 3.205; id. mestizos, 38.471; id. criollos, 1.843; novillos o bueyes, puros, 10.109; mestizos, 383.041; id. criollos, 22.165; vacas de vientre, puras, 27.166; id. mestizas, 582.086; criollas, 27.337. Los restantes animales de esta especie se han clasificado en vaquillas, machos menores de un año y hembras menores de 1 año.

Finalmente, y tal como adelantamos más arriba, el folleto contiene análogas clasificaciones para todas las especies censadas.

La inspección de abasto

En los mataderos, mercados, ferias francas, puestos externos, etc.

Durante la semana pasada, la Inspección Veterinaria, dependiente de la Administración Sanitaria, inspeccionó en los Mataderos Municipales, 1.075 reses de vacunos; 143 lanares y 84 porcinos, habiendo decomisado 12 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada, 3 reses íntegras de vacunos por ictericia, 10 ubres, 4 cuartos, 43 cabezas y 49 vísceras de vacunos con tuberculosis localizada.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, se efectuaron 92 inspecciones, decomisándose, por hallarse en mal estado para el consumo: 533 kilos de carne vacuna, 286 de pescado, 1012 de frutas, 2010 kilos de verduras, 539 docenas de huevos y 6 aves. La inspección de huevos comprendió un total de 50.100 docenas y la de aves, 9.838 yuntas.

Se practicaron además las siguientes inspecciones: 45 en mataderos particulares de cerdos, 96 en fábricas de embutidos, 160 carnicerías, 4 verdulerías, 13 depósitos de fiambres, 52 verduleros ambulantes, 12 pescadores, 2 almacenes, 4 despensas, 2 cafés, etc., y se controló la introducción, de afuera del municipio, de 6.759 kilos de fiambre, 75 de carne de vacuno y 20 corderos con un total de 330 kilos.

A Máximo Barrán, puestero del Mercado Central, se le decomisaron 1.800 gramos de chorizos, y a Luis Bolatti, con almacén en Saavedra 2300, se le decomisaron 2.600 gramos de queso de chancho, en ambos casos por falta de inspección veterinaria y sellado correspondiente. Se les aplicaron multas, como también a Rafael B. Rajach, Santiago Herbot, Saturnino Echagüe y Adolfa de Kenner, por distintas infracciones a las ordenanzas vigentes.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTOS DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapor "Finisterbo", sueco, para José Gianmaria, con rollizos.

Vapor "Boccati", italiano, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Theseagenes", inglés, para Luis De Ridder, con cereales.

Vapor "Alcor", holandés, para Bunge y Born, cereales.

Vapor "Glenlea", inglés, para Bunge y Born, cereales.

Vapor "Elisabeth Van Belgie", belga, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Treverbyn", inglés, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "Theomitor", griego, para Louis Dreyfus, con cereales.

Salidos—

Vapor "Tebro", italiano, para Louis Dreyfus, con cereales.

Vapor "St. Quentin", inglés, para Norman Hnos., en lastre.

Esperados—

Vapor "Arethusa", griego, para Wilson, Sons, con carbón.

Vapor "Loersum", holandés, para José Gianmaria, en lastre.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor argentino "Itatí", artículos varios; vapor argentino "Los Tres Amigos", artículos varios; vapor argentino "Flor de Naranjos", harina.

A la descarga—

Vapor argentino "Buena Villegas", art. varios; vapor argentino "Elegante" artículos varios; vapor argentino "Mediterráneo", arena; vapor argentino "Emma Rosa", artículos varios; lancha argentina "Apolonia", artículos varios; lancha argentina "Flora", artículos varios; lancha argentina "Manzanares", artículos varios; vapor argentino "Berna", artículos varios; lancha uruguaya "Ragusa", maderas de importación; lancha argentina "Celulosa" cereales a trasbordo; lancha argentina "Enea", tambores vacíos; vapor argentino "Ministro Lobos", inflamables.

Telegramas detenidos

En la oficina distribución de telégrafos del correo central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos: Cardozo José, Godoy Ruperto, Martínez Casas Y., Romero Máximo Manuel, Ríos Tomás, Sánchez José C., Vaschetti Félix, Vázquez Ceferino.

Cartas detenidas

También se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simple detenidas:

Acuña Daniel, Agüero Manuel, Acosta Lucía, Ancovich Nicolás, Aguirre Silverio, Bosch Eduardo, Benítez Romano, Bianchi Juan, Barro Francisca, Beldane José, Biguera Gaspar, Bruge José, Bulsich Carmen, Capra M. Elena, Castaglico Cristina, Costa Lisandro, Collado Domingo, Campá Rafael, Carrizo Carlos, Cazzola Cesare, Gariño Luis, González José, Galliano Erasma, Ibarra Vicente, Iupascuila Gaitano, Homonel José, Lagger Domingo, Layotti Miguel Cía., Lezcano Laura, Legui Antonio, Lezcano Pedro, Laffi Andrés, Montivero Humberto, Milio Lidia, Magallán Otto, Martínez María, Martínez Juan, Navarro Clorinda, Pallás Citafino, Paz Máximo, Parravicino Luigi, Palermo Antonio, Palavecino Tomás, Pasa José María, Roca José, Risso José, Raimondi Juan, Sallici Miguel, Sonsi José, Solo Jacinta, Suárez José Angel, Salomón Benita, Venturini Micaela, Wendels Rodolfo y Wuchachare Domingo.

La imagen más alta del mundo

El monumento religioso más alto del mundo tiene 3.548 metros de elevación sobre el nivel del mar, gracias al pedestal que la misma tierra le ofrece.

Tan elevado monumento consiste en una estátua de la Virgen María, erigida sobre un pedestal de roca en la cima la Roccia Melone (Italia), en la región de Susa.

La figura está vaciada en bronce y tiene los brazos extendidos en actitud de bendecir el grandísimo territorio que se extiende a sus pies.

A la erección del monumento contribuyeron con pequeñas limosnas ciento treinta mil niños, cuyos nombres figuran en una lista que se guarda en una caja de hierro dentro del pedestal de piedra. En la misma caja se guardan medallas con los bustos de los reyes de Italia.

El día en que se descubrió el monumento, se dijo primeramente una misa, que oyeron representantes de varias ciudades italianas y parte de los muchos que habían contribuido a la fundación, pudiendo asegurarse que no se ha celebrado nunca el Santo Sacrificio en otro lugar más adecuado de la tierra.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 29 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4456 vacunos y 405 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — Los lotes buenos con regular interés. Entraron muy pocos lotes especiales en clase a plata.

Consumo. — Muy flojo, particularmente para el terneraje.

Conserva. — Flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7705 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2254; vacas, 1954; terneros, 3497; que sumados al remanente de 415 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8110.

Se vendieron 7607 animales, quedando 503 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo 729, Wilson 653, Armour 383, Swift 320, La Blanca 302, Sansinena 171, total de la compra de las fábricas 2558, consumo local 4659, mandar afuera 503.

Precios máximos

Novillos especiales— [illegible]

[illegible] .215 por 94.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.17 a 0.195. Generales, de 0.10 a 0.145.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 0.14 por 14 vacas, 0.13 por 15.

De 550 a 600 ks.: 0.13 por 30 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.142 por 10 vacas, 0.128 por 33.

De 46 a 500 ks.: 0.151 por 12 vacas, 0.143 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.112 por 11 vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.105 a 0.14.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.172 por 12 vaquillonas, 0.166 por 11.

De 300 a 350 ks.: 0.186 por 2 lotes de 14 y 12 vaquillonas, 0.18 por 14.

De 200 a 300 ks.: 0.22 por 14 vaquillonas, 0.215 por 23.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.19. [illegible]

Terneros— [illegible]

Mamones— [illegible]

PORCINOS

BUENOS AIRES, 29 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un remanente de 9?? y 32 del remanente de la operación última.

Plaza. — Floja.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1475 porcinos; se vendieron 1368, quedando para las ventas próximas 32.

Como precio máximo se obtuvo 03.78 y como mínimo 0.25 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.376 y el tercero 0.374.

Fueron compradores:

Armour 218, Anglo 132, Sansinena 113, Monte Grande 64, Wilson 54, total de la compra de las fábricas 571; consumo local 672, mandar afuera 73.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA (Lanares)

BUENOS AIRES, 29 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 11.575 cabezas de lanares y 5331 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Sin variante de importancia con el cierre último.

Se pusieron en venta 16.913 lanares y se vendieron 13.747, distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 1436; ovejas, 655; borregos, 11.386; carneros, 150; mamones, 118; chivos, 10.

Quedaron sin venderse para mañana 3176 lanares.

Precios extremos

Fueron compradores:

Wilson 2907, Armour 2329, Swift 1906, Sansinena 1274, Anglo 11[illegible], La Blanca 527, total de la compra de las fábricas 10.595, matarifes 2336, invernadas 566.

Ovejas pesadas para matadores	de $ 8.—	a $ 10.[illegible]	
Ovejas livianas para matadores	de $ 6.—	a $ [illegible]	
Borregos tipo frig.	de $ 6.40	a $ [illegible]	
Carneros	de $ 7.40	a $ [illegible]	
Capones liv. de frig.	de $ 6.40	a $ 7.[illegible]	
Capones pesados mat.	de $ 8.40	a $ 10.[illegible]	
Capones medianos fr.	de $ 8.—	a $ 8.[illegible]	
Mamones	de $ 6.—	a $	—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre a las 12 horas

	Dársena	Moreño	—
Trigo Barletta o Bragú	7.25	7.40	Flojo
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.—	7.20	"
Avena, base 47 ks.	5.45	5.40	Sostenido
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.80	11.85	"
Maíz amarillo	4.95½	—	Flojo
Cebada, base 62 ks.	5.50	5.40	Sostenido
Centeno, base 73 ks.	5.—	4.95	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste—Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Mayo	7.11	12.10	4.34
Junio	7.15	12.18	4.60
Julio	7.24	12.29	4.76
Agosto	7.28	12.40	4.74